EL LITORAL

Año XXII — No. 6020 — [illegible] — Edición de 16 páginas — SANTA FE, sábado 23 de setiembre de 1939 — [illegible] — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS ALEMANES LANZARON HOY UN VIOLENTO ATAQUE EN EL SARRE

La acción habría sido resuelta en "honor del canciller Adolfo Hitler"

Durante toda la noche los nazis estuvieron cañoneando constantemente las posiciones francesas, preparando el ataque que llevó hoy la infantería

RECHAZO DE LAS FUERZAS ALIADAS

PARIS, 23. — Esta mañana los alemanes lanzaron un violento ataque de infantería al este del Sarre, mientras que la artillería pesada del Reich estuvo cañoneando las líneas francesas durante la noche.

"En honor del fuehrer alemán"

PARIS, 23. — Las baterías alemanas desplegaron en las primeras horas de hoy una de las actividades más intensas registradas desde el comienzo de las hostilidades en el frente occidental, participando las piezas pesadas que apresuradamente el comando alemán trajo desde el frente oriental. De inmediato la infantería del Reich lanzó una ofensiva al este del Sarre, que según las informaciones francesas oficiales fué desbaratada por completo.

Las noticias recibidas en París indican que tanto la ofensiva de infantería, como el fuego de la artillería alemana habían sido ordenadas por el comando germano "en honor de la visita de Hitler", aunque hasta ahora no se sabe que el fuehrer haya llegado al frente [illegible] oriental donde tenía su cuartel para visitar el frente occidental, pero ningún informe indica su presencia en la línea Sigfrido.

De fuente francesa se informó que la ofensiva de esta mañana siguió de cerca otro ataque llevado por el enemigo anoche. El comunicado oficial francés de esta mañana, número 29 anuncia que hubo intensa actividad en todo el frente occidental, particularmente en el Sarre y la zona sudeste de Deux Ponts a lo largo del río Lauter que pasa por Wissembourg al extremo sudeste de la frontera franco - alemana. El repentino avivamiento de la actividad, después de un período de 72 horas de relativa calma hace creer que tal vez los alemanes están por iniciar una ofensiva mayor para el cual ambos bandos se estuvieron preparando durante tres semanas.

Los escasos detalles obtenidos sobre la ofensiva alemana hacen saber que los franceses rechazaron fácilmente los ataques desde las posiciones sólidamente fortificadas que conquistaron en su lento y metódico avance dentro del territorio alemán. La artillería alemana bombardeó sistemáticamente las posiciones francesas detrás de la línea Maginot con la intención de impedir lo [illegible] de refuerzos o la llegada de abastecimientos para las tropas del frente. Un cañoneo similar fué cumplido por los grandes cañones de la línea Maginot. En la ofensiva de hoy los alemanes habrían sostenido encuentros con los franceses en ambas alas del frente de Sarrebruck y también con el núcleo principal del sector central a fin de probar la resistencia de las posiciones.

En los últimos días se fué acrecentando cada vez la intensidad de la guerra de artillería. Por ambas parte se buscó reducir el poder ofensivo del enemigo en lo que atañe a fortificaciones y líneas del frente. La artillería francesa actuó en combinación con las fuerzas aéreas anglo - francesas. Los aviones aliados realizaron constantes vuelos de reconocimiento estudiando los movimientos de tropas alemanas que aumentaron considerablemente desde que decayó el ritmo de la campaña en Polonia. Al mismo tiempo los pilotos tomaron fotografías de la línea Sigfrido para comprobar los efectos del fuego de la artillería.

Habría sido herido el comandante Loener

PARIS, 23 — El "Paris Soir" informa de su corresponsal en Liubliana que, noticias de Graz, indican que el comandante Loener, jefe del campo de concentración de Dachau, fué gravemente herido por otro nazi.

No podrán circular los libros anticomunistas

PARIS, 23 — El "Paris Soir" comunica de su corresponsal en Basilea que las autoridades alemanas prohibieron momentáneamente la circulación en las bibliotecas públicas de "Mein Kampf" y libros de literatura antibolchevique, por el temor de que puedan afectar las relaciones entre Alemania y la Unión de las Repúblicas Soviéticas. Un comité presidido por el jefe de [illegible] nazis Dr. Philipp Bouhler, ordena que se volviesen a examinar todos los trabajos anticomunistas.

Una acción "colosal" alemana

PARIS, 23. — "Le Petit Parisienne" declara que probablemente los alemanes quieren hacer algo "colosal" y cabe esperar que lancen un ataque directo contra la línea Maginot aunque a costa de grandes sacrificios debido a sus deseos de "hacer algo grandioso desde un punto de vista militar". Agrega que de todos modos deben [illegible] sus tentativas de [illegible] a través del río [illegible] porque en ese caso "los alemanes tendrían que enfrentarse con pérdidas mucho mayores que las que sufrieron en Verdún".

Los franceses rechazaron varios ataques

PARIS, 23. — El comunicado de guerra No. 29 dado esta mañana, manifiesta: "Varios ataques del enemigo contra las posiciones que hemos conquistado al Este del Sarre, fueron rechazadas en las últimas horas de ayer tarde".

"Hubó gran actividad durante la noche en el frente, particularmente entre el Sarre y la región al sudeste de Deux Ponts y sobre el Lauter".

Aumenta la presión alemana para anular el bloqueo

PARIS, 23. — Informaciones semioficiales francesas anuncian que aumenta la presión alemana sobre los neutrales, tendiente a anular los efectos del bloqueo impuesto por Gran Bretaña. También se informa que se han registrado concentraciones de tropas alemanas en la Selva Negra y en la zona de Aquisgrán.

El ministro suizo Walther Stuck conferenció con el ex embajador francés en Berlín, Robert Coulondre, y el embajador español hizo lo propio con el ministro francés Champetier.

"Penosa impresión"

PARIS, 23. — En fuentes autorizadas se ha expresado que en el frente occidental el fuego de artillería adquirió gran intensidad en todos los sectores. El estado mayor alemán reveló que un batallón de infantería lanzó tres ataques sucesivos para recuperar los bosques al este del Sarre.

En esas fuentes no se pudo confirmar la llegada al frente occidental del führer alemán, pero se indica que las noticias sobre la intensificación de la actividad coincide con los rumores de su llegada al frente. En los círculos militares se dice que si Hitler presenció el ataque de la infantería le debió haber causado más pena que satisfacción, puesto que los ametralladoristas franceses y la artillería de campaña destruyeron tres sucesivos ataques alemanes y continuaron en posesión del territorio conquistado. El batallón alemán se dividió en tres continuos ataques. Las patrullas alemanas estuvieron extremadamente activas durante la noche sobre casi todo el Sarre donde tropezaron con patrullas francesas. La artillería pesada devolvió el fuego con igual intensidad. Las acciones fueron particularmente intensas entre la región del Sarre al sudeste de Deux Ponts y Lauter.

El comunicado No. 40

PARIS, 23 — Después de rechazar tres ataques alemanes contra Zweibruecken decayó la actividad en el frente occidental limitándose a fuegos de artillería, según reza el comunicado expedido esta noche.

El parte de guerra número 40 dice: "La actividad local consiste en duelos de artillería y el establecimiento de contacto entre las unidades".

Mussolini retirmó hoy su decisión de que Italia permanezca alejada del conflicto

ROMA, 23 — El jefe del gobierno, Benito Mussolini, recibió hoy a varios líderes fascistas procedentes de Bolonia, y discutió con ellos durante veinte minutos la situación internacional.

Mussolini pronunció con tal motivo un breve discurso, en el que dijo:

"Nuestra política quedó establecida por la declaración del gabinete, del 1o. de septiembre, y no hay motivos para modificarla."

En la declaración del 1o. de septiembre se afirmó la decisión de Italia de no asumir ninguna iniciativa militar. Refiriéndose a esa resolución, Mussolini manifestó:

"Tal decisión satisface los intereses nacionales, nuestros acuerdos políticos y tratados, y el deseo de todos los pueblos, incluso el alemán, de conseguir por lo menos localizar el conflicto."

El comunicado del Consejo de Ministros que se dió a conocer el 1o. de septiembre, decía: "El Consejo de ministros se reunió a las 15 en el Palacio Viminale, presidido por el Duce. Actuó como secretario el subsecretario de Estado. El Consejo de Ministros, después de examinar la situación europea, confrontando el conflicto germanopolaco, cuyo origen se remonta al Tratado de Versalles, y habiendo tomado nota de todos los documentos presentados por el ministro de Relaciones Exteriores, demostrativos de la obra realizada por el Duce para asegurar la paz de Europa basada en la justicia, aprueba por completo las medidas militares adoptadas hasta ahora, que tienen y tendrán carácter de precaucaciones; aprueba también las medidas económicas, sociales y militares, en vista de la forma en que se afecta la vida europea, declara y anuncia al pueblo que Italia no asumirá una iniciativa en las operaciones militares, y finalmente elogia al pueblo italiano por su serenidad y disciplina, de las que ya ha dado pruebas."

El señor Mussolini, rompiendo inesperadamente el silencio que ha mantenido en los últimos meses, reiteró que Italia no tomará la iniciativa militar en la presente situación europea. El Duce declaró: "Nos reunimos en un momento tormentoso en que está en juego no sólo el mapa de Europa, sino quizás también el de otros continentes. Es lógico que estos graves acontecimientos tengan sus repercusiones y nos toquen a nosotros, los dirigentes. La política de Italia fué fijada, como he dicho, en la declaración del Consejo de Ministros del 1o. de septiembre. No hay motivos para modificarla. Esa decisión está de acuerdo con los deseos de todos los pueblos, incluso de los alemanes, en pro de una localización del conflicto. La cuestión polaca está liquidada y ha llegado el momento de poner término a las hostilidades. Europa no ha entrado realmente en guerra; los ejércitos aun no se han hecho frente y el choque mayor puede ser evitado si se comprende la inutilidad de querer mantener o reconstruir aquello que la historia y el dinamismo natural de los pueblos ha condenado ya."

Al criticar a Gran Bretaña y Francia por no haber declarado la guerra a Rusia, añadió: "Fué con la prudente intención de no entrar en conflicto, que los gobiernos de Londres y París no hicieron frente al hecho consumado por los rusos, pero la consecuencia es que esos dos gobiernos han comprometido su justificativo moral al iniciar una acción contra el hecho consumado por los alemanes."

De los asuntos externos pasó a los internos, refiriéndose al peligro de los judíos y masones, del cual dijo que debía librarse Italia. "Es necesario —declaró— barrer ese residuo humano que vive en los rincones oscuros. Hay que anular esos centros de donde parten rumores, de los cuales, uno de los más ridículos se refería a mí (el Duce no especificó cuál era el rumor). No quiero dramatizar la situación porque no vale la pena, pero es necesario que esos judíos y masones, esos antifascistas y los simpatizantes de esos extranjeros, sean expulsados de los recovecos donde se refugian. No vamos a permitir que ni ellos ni otros socaven la salud física y moral del pueblo italiano. Nuestro pueblo sabe que el piloto no debe ser molestado, especialmente cuando dirige la nave en medio de una tormenta, ni se le debe preguntar qué ruta sigue."

Más adelante añadió: "Siempre y cuando aparezca yo en el balcón del Palacio de Venecia y convoque al pueblo italiano para que me oiga, no es para discutir la situación sino para anunciar decisiones de histórica importancia, tal como las del 2 de octubre de 1935 y del 9 de mayo de 1936. No es éste el momento. Nuestra política fué fijada en la declaración ministerial del 1o. de septiembre y no encuentro motivos para cambiarla. Esa decisión atiende a nuestros intereses naturales, a nuestros acuerdos y tratados políticos, a nuestros compromisos y al deseo de todos los pueblos, que consiste en localizar el actual conflicto que amenaza desangrar a toda la civilización. En el momento de creciente incertidumbre surge una voz espontánea de las masas italianas, que dice: "Reforzad nuestro ejército, en preparación para cualquier eventualidad, y apoyad todos los esfuerzos de paz posibles mientras obráis en silencio". Y éste es el sistema del fascismo; ése debe ser y es el sistema del pueblo italiano."

FUE SOLUCIONADA UNA INCIDENCIA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 23. — Quedó solucionado el incidente caballeresco planteado entre el coronel José B. Madrazo y el Dr. Jacinto Díaz Minteguy. El tribunal de honor integrado por Juan J. Améndaga, Arsenio M. Bargo y Abelardo Vecobi, resolvió que no habría lugar a duelo por no haber existido expresiones ofensivas.

En Panamá se atacó violentamente a las ideas totalitarias

El presidente panameño al inaugurar la asamblea dijo que esas ideologías no cabían en América

EL IDEAL AMERICANO

PANAMA, 23. — Los delegados a la conferencia de neutrales se reunieron ayer en el Instituto Nacional para decidir el procedimiento a seguir y para la designación de las subcomisiones correspondientes. Existe la impresión entre los delegados de que las deliberaciones de la Conferencia se llegará a un acuerdo por la mayoría de votos. Todos expresaron la esperanza de que se adoptarían medidas para asegurar la libre concurrencia comercial en América. Las conversaciones preliminares que han sostenido los delegados han demostrado el interés existente de que no se llegue a la formación de bloques sobre ciertos problemas, lo cual podría ocasionar rozamientos entre los países americanos.

En los círculos latinoamericanos se anticipó que el tema principal será el de uniformar el criterio sobre la neutralidad, y, otro, el de establecer la cooperación para proteger el comercio marítimo y otros derechos contra posibles actos de los beligerantes. Se sostiene que al simplificarse el criterio sobre las leyes de neutralidad de los respectivos países, con lo que uniformaría la legislación al respecto, no sólo las naciones americanas se beneficiarían, sino los mismos beligerantes, para quienes la interpretación de esas leyes sería más fácil. También se ha expresado la creencia de que se sugerirá alguna forma de declaración basada en el interés mutuo de impedir la propagación de la guerra y el de evitar que ella afecte a los países, individual o colectivamente. Se cree, sobre el particular, que podrían protegerse los intereses mutuos por medio del establecimiento de patrullaje individual o colectivo para la protección de las aguas territoriales y para todo cambio de información. También se dedicará especial atención a los productos que como los alimenticios pueden ser considerados como de contrabando por los beligerantes. Se pone de relieve a ese efecto que le interesa a todos los países americanos el mantenimiento del libre comercio con los países neutrales europeos, haciendo causa común contra toda ingerencia que afecte a dicho tráfico. Claro que todas estas sugerencias no pasan del aspecto de las conjeturas, porque oficialmente no se ha indicado el tenor de las deliberaciones y cuáles serán las propuestas que traerán los diversos representantes de las cancillerías americanas.

El presidente Arosemena dará la bienvenida a las delegaciones

PANAMA, 23. — La reunión de consulta de las naciones americanas para la afirmación de la neutralidad continental se inicia a las 17 horas con un mínimo de formalidades en el salón de actos de la Universidad Nacional. Abrirá la ceremonia el presidente de la nación, Sr. J. de Arosemena, quien dará la bienvenida a las delegaciones y afirmará la necesidad de lograr la solidaridad americana y los intereses comunes en la actual crisis mundial.

Están completas todas las delegaciones, salvo las de Chile, Brasil y Argentina. Esto, no obstante, tienen representantes o delegaciones parciales que se encuentran ya en Panamá.

Es significativo que las consultas se inicien en un salón desprovisto totalmente de bustos o cuadros de héroes militares. En contraste con las reuniones panamericanas anteriores, que tenían retratos militares de la nación en que se celebraban las conferencias, aquí sólo se ven bustos de las personalidades civiles del pasado.

Las conversaciones preliminares entre los delegados parecen cristalizar el criterio unánime de que las consultas deben limitarse a los asuntos que surgen de la guerra europea y sus consecuencias y amenazas a la paz y unidad del continente, debiendo procurarse medios para aumentar el comercio interamericano.

No se conocen aún los programas de los países respectivos, pero parece lo más probable que la Argentina, Uruguay, y quizás Brasil, propondrán oponerse a aceptar las listas de contrabando de los beligerantes, que comprendan y víveres como carne, café y trigo. La inclusión de estos últimos productos en la protesta general, asegura el apoyo de las repúblicas centro americanas cuyo principal mercado cafetero, antes de la guerra, tenía salida por Alemania. Numerosos representantes alemanes que han llegado en el curso de la semana anterior, han interrogado asiduamente a los delegados del Salvador, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, con el fin de determinar la probable dirección de las consultas.

El presidente Arosemena recibió a los delegados en el palacio presidencial a las 11. Cada delegación fué presentada por separado al primer magistrado al entrar en el "Salón amarillo" con el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Narciso Garay.

Ataques a las ideas totalitarias

PANAMA, 23 — El presidente de la república de Panamá, Sr. Juan Demóstenes Arosemena inauguró oficialmente las consultas de los representantes panamericanos reunidos como huéspedes del gobierno panameño y en su discurso refutó violentamente las ideologías europeas atacando a las totalitarias. Arosemena declaró que tales ideologías no cabían en América y pidió a los delegados que adopten toda clase de precauciones a fin de asegurar la inviolabilidad de la neutralidad americana haciéndola respetar.

Los representantes americanos están reunidos para discutir los problemas y la política de protección en tiempos de guerra. Una atmósfera de intensa determinación prevalecía mientras el presidente panameño exponía ante los delegados las múltiples tareas relativas a los problemas que afectan a las naciones de nuestro imperio. Expresó que América no abriga pensamientos de agresión ni conquista, ni trata de imponer sus ideales a los demás.

Y "sin embargo, agregó, que desea preservar intacta su propia cultura y mantener incontaminadas sus instituciones, para seguir sin tropiezos su intercambio comercial y disponer libremente de sus recursos". "Formamos un país hospitalario, en el que nunca hemos objetado la presencia de aquellos capaces de asimilar nuestra idiosincracia, ponerse bajo nuestras instituciones para compartir con nosotros los ideales de orden paz y concordia.

Por eso queremos conservar nuestro país en estas condiciones, en forma que nuestros huéspedes y nosotros podamos vivir dentro de los beneficios de la libertad que corresponden a los seres racionales".

El presidente panameño, hombre de edad mediana, bajo de estatura, pronunció uno de sus típicos discursos, breve pero enérgico. Instó a los delegados a organizar a los países americanos" en una gran comunidad continental", que pueda ser algo más que una simple unidad geográfica, o una entidad espiritual. Afirmó que debe ser un organismo que opere dentro de la mayor armonía de un extremo a otro del continente, para proteger a los estados americanos de los efectos de la guerra europea. Concluyó diciendo: "Si, desgraciadamente, no podemos apagar el fuego, podemos, en cambio aspirar a aislarnos del mismo".

RUMANIA HA SIDO CONMINADA POR ALEMANIA Y RUSIA

Amenazan con una invasión militar del territorio si Bucarest rechaza sus exigencias

LONDRES, 23 — El diario "Daily Mail" anuncia que, según informaciones llegadas a Londres, los gobiernos de Alemania y de la Unión de los Soviets habrían realizado gestiones conjuntas ante el gobierno de Bucarest, exigiendo que se interne a los miembros del gobierno polaco e informándole que, en caso de rehusarse a hacerlo, se consideraría ello como una contradicción de su neutralidad.

El diario agrega que Alemania y Rusia también habrían advertido a Bucarest que, de no cumplirse lo pedido, automáticamente se haría necesaria una intervención armada en Rumania.

Ha sido imposible conseguir una confirmación o desmentido de esas noticias, pero en las esferas autorizadas se da crédito a las mismas, debido al hecho de que los miembros del gobierno polaco aun se encuentran en Rumania, aunque hace varios días que se viene anunciando que partirían para Francia. Se tiene entendido que, de ser cierta la noticia dada a publicidad por el "Daily Mail", el objeto de los gobiernos de Moscú y Berlín sería impedir que se repita el caso del gobierno republicano de España, que funcionó durante cierto tiempo en París. Se recordará que los miembros del gobierno polaco, poco después de abandonar el territorio polaco para internarse en Rumania, declararon la intención de establecer la nueva sede del gobierno en alguna parte del oeste de Francia.

LA INVASION DEL EJERCITO ROJO

LONDRES, 23 — La posibilidad de la invasión conjunta germanosoviética de territorio rumano ha sido considerada en ésta como un peligro latente, en vista de los despachos que llegan sobre los movimientos de tropas de Alemania y la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas cerca de la frontera rumana. También se informó que el flamante "eje" Moscú-Berlín ejerce presión diplomática sobre Bucarest, pero no se sabe el alcance exacto de esa presión.

Una información que circuló en las esferas diplomáticas expresa que los alemanes han concentrado tropas en la frontera húngara y que parecen estar preparados para una acción militar que no tendría lugar en territorio polaco. La primera interpretación de los círculos británicos es que Hitler proyectaría poner en ejecución el proyecto que ha acariciado desde antes del estallido de la guerra: invadir Rumania a través de Hungría, con el fin de asegurarse para el ejército los recursos petrolíferos.

Con la muerte del primer ministro Armando Calinescu por miembros de la Guardia de Hierro, de tendencia nazista, se habría eliminado el principal obstáculo para completar la dominación de Rumania por los nazis. Los ingleses temen que el fuehrer pueda decidirse a dar un golpe de mano a raíz del asesinato, en forma de invasión militar. Las noticias que llegan de Rumania indican que el gobierno actual nombrado por Carol, se da cuenta de la situación precaria en que se encuentra frente al peligro de que se viole su neutralidad y se agrega que se han tomado medidas para encarar este peligro.

Las fuerzas militares que se han mantenido en la frontera desde la iniciación de la guerra, se hallan en pie de guerra y, aunque no han sido aumentadas, están permanentemente alerta. No se concede el menor crédito en ésta a las garantías dadas a Bucarest por el gobierno ruso, en el sentido de que se respetaría su neutralidad. Rusia no ha abandonado nunca sus pretensiones revisionistas con respecto a la Besarabia, que fué tomada por Rumania después de la guerra mundial. El movimiento paneslavo que Moscú ha iniciado en la Europa Oriental con el establecimiento del régimen comunista en Polonia, ha despertado rumores sobre la posibilidad de que la expansión del ejército rojo irá más allá de sus límites actuales.

En círculos británicos se cree que existen posibilidades de que los objetivos de Berlín y Moscú están en contradicción, pero aun no existe la convicción de que Rumania sufra las consecuencias de tales objetivos contrapuestos.

LLAMADO A FILAS

ATENAS, 23 — Se anuncia que todo rumano de edad militar residente en Grecia, deberá presentarse de inmediato a la legación de Atenas o al consulado más cercano.

Holanda. en peligro de una invasión nazi

PARIS, 23 — En fuente francesa se indicó hoy que se considera inminente la violación del territorio holandés por las fuerzas alemanas, ya que ese país constituye la única ruta viable para las tropas nazis en su paso hacia el noreste de Francia, como hicieron las fuerzas imperiales en su guerra anterior.

A pesar de las precauciones adoptadas por Bélgica y Holanda, que consisten principalmente en inundar ciertas partes de la frontera y concentrar todos los efectivos sobre las fortificaciones de las dos pequeñas naciones, los franceses están convencidos de que la gran concentración de tropas en Aquisgrán tiene por objeto atacar a Francia por uno de esos países. Se excluye en los círculos militares la invasión directa por Bélgica, Suiza o Luxemburgo. Tanto Bélgica como Suiza cuentan con formidables fortificaciones que retardarían e impedirían completamente la invasión de las tropas alemanas.

Los nazis podrían invadir Luxemburgo, pero tendrían que atravesar la línea Maginot después de penetrar en el ducado. Las fortificaciones a lo largo del Mosa, en opinión de los franceses, detendrían cualquier intento alemán. Cualquier tentativa para burlar la línea por Suiza, debe quedar excluída, según indican los peritos militares, porque los suizos han previsto esa posibilidad y han construído una serie de fortalezas que pueden ser consideradas continuación de la línea Maginot, al sur. Por lo tanto, el avance por territorio holandés parece ser el plan lógico del estado mayor alemán, si quiere atacar el noreste de Francia.

Un bien informado perito militar expresa esta posibilidad en un artículo publicado hoy. Señala que la entrada alemana por Holanda obligaría a los alemanes a flanquear por la retaguardia las fortificaciones belgas y avanzar hacia las llanuras de Flandes. Las medidas de defensa de la nación adoptadas por el gobierno holandés reflejan la preocupación que causa este posible peligro. Las fronteras son estrechamente vigiladas y se mantiene sobre las armas un ejército de 650.000 hombres desde que se dió el decreto de movilización, poco después del estallido de la guerra.

El estado mayor holandés sigue de cerca todo el desarrollo de las operaciones francoalemanas. Según noticias recibidas en ésta, se ha prestado atención en especial a los preparativos alemanes en la frontera noroeste del Reich. En caso de que los alemanes invadiesen el territorio holandés, un ejército de 1.600.000 hombres sería convocado para detener la invasión. Se tiene entendido que el ejército holandés está listo para la movilización automática.

SUIZA MANTENDRA SU NEUTRALIDAD CON TODO RIGOR

El alto mando del ejército fué autorizado a dictar las medidas correspondientes

LA VIGILANCIA

ZURICH, 23 — El Consejo Federal aprobó un decreto para la seguridad del país, dirigido contra el espionaje militar, político y económico, y en el que se autoriza al alto comando del ejército para adoptar las disposiciones necesarias. En sus puntos principales, el decreto establece que las autoridades civiles deben prestar el mayor apoyo posible a las militares; todos deben obedecer las órdenes de las autoridades militares. Estas últimas están capacitadas para efectuar allanamientos en las residencias y pedir que se abran los muebles y receptáculos, para mostrar los documentos u objetos que puedan ser confiscados. Los habitantes están obligados a informar a la policía o al alto comando militar más próximo, de cuánto pueda afectar la seguridad del país. Las autoridades militares pueden prohibir los mitines, demostraciones públicas y cualquier sospechoso de querer violar los deberes con respecto a la seguridad del Estado, podrá ser puesto bajo vigilancia militar o policial, controlándosele la correspondencia, telegramas y llamados telefónicos, y además se le podrá obligar a fijar su residencia obligatoria en una zona determinada.

Fué hundido un barco finlandés

OSLO, 23 — El barco finlandés "Oarttiagoar" fué hundido esta mañana por un submarino alemán a 10 millas de la costa noruega, frente a Arendal. La tripulación fué rescatada por el submarino y trasladada a 6 millas de la costa, en donde fué trasbordada a un barco pesquero de Arendal.

La isla de Los Cocos

SAN JOSE DE COSTA RICA, 23. — Con el objeto de impedir que los beligerantes utilicen la isla de Los Cocos, como posible base de actividad de los submarinos las autoridades proyectan enviar fuerzas de ocupación.

Submarinos desconocidos

MEJICO, 23. — El diario "El Universal" anuncia desde Vera Cruz que varios submarinos de nacionalidad desconocida fueron avistados en aguas mejicanas en el golfo de Méjico.

Posible restablecimiento de las relaciones entre Hungría y Rusia

BUDAPEST, 23. — Según una información oficial, el gobierno de la Unión Soviética concedió el exequatur a su cónsul general en Varsovia, Dr. José Kristoffy.

Como se sabe, las relaciones diplomáticas entre ambos países llegaron a un estado delicado con la incorporación de Hungría al pacto anticomunista, hasta el punto que los representantes respectivos fueron llamados a Budapest y Moscú. Las cuestiones entre las dos naciones se tramitaron entretanto por intermedio de la legación húngara en París y la embajada soviética en esa ciudad. La aceptación de la designación de Kristoffy puede tener importancia en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Hungría y la Unión de las Repúblicas Soviéticas.

El hundimiento del "Martti Ragnar"

OSLO, 23 — El vapor finlandés "Martti Ragnar" fué hundido esta mañana por un submarino alemán a 13 millas de la costa noruega. La tripulación fué llevada por el submarino hasta una distancia de 6 millas de la costa donde fué salvada por pescadores de la localidad de Arendal.

Se tiene entendido que el barco llevaba celulosa destinada a Inglaterra.

Impresión en Washington

WASHINGTON, 23 — En círculos responsables se expresa reconocimiento por los esfuerzos del señor Mussolini en pro de la paz tanto ahora como anteriormente, pero, por lo general, se estima que ha pasado la oportunidad de que un país neutral (Italia o Estados Unidos) podrían haber evitado una guerra europea.

Se considera que Alemania, Inglaterra y Francia están probando su potencialidad en un pleito [illegible] y en el cual el problema polaco pierde perspectivas en cuanto a importancia. Por lo tanto, no es probable que la liquidación de Polonia afecte el conflicto.

Nuevas revelaciones sobre el "Sindicato de la Muerte"

FILADELFIA, 23 — En el proceso seguido a Paul Petrillo por asesinato, se pusieron en evidencia los nefastos manejos del "Sindicato de la muerte".

Morris Bolberbrookbys, que ya se confesó culpable, manifestó al jurado que le pagaron 2.800 dólares por "portarse bien" y no revelar la muerte producida mediante el empleo del arsénico entre personas de su conocimiento.

Cree que se cometieron 70 crímenes en Filadelfia, pero dijo que nunca dió personalmente muerte a nadie, pero culpó a Petrillo de preparar esos asesinatos.

Después de 23 días de resistencia se rindió hoy la guarnición polaca que defendía la ciudad de Lemberg

La ciudad se rindió a una división nazi que luego fué relevada por otra soviética

El alto mando alemán considera que ahora con la ocupación de Lemberg, ha finalizado la campaña en la región de Galitzia

LA DEFENSA DE VARSOVIA

BERLIN, 23. — El alto comando militar anunció que Lemberg se rindió a las fuerzas alemanas. La rendición de la ciudad de Lemberg se produjo después de una resistencia tenaz, que duró 23 días.

Comunicado de guerra

BERLIN, 23. — El alto comando militar emitió hoy el siguiente comunicado anunciando la caída de Lemberg: "La ciudad de Lemberg se rindió a una división montañesa alemana que ahora es relevada por una división del ejército rojo que se encontraba al este de la ciudad.

Se puede considerar ahora que virtualmente ha terminado la campaña en Galitzia. Desde setiembre 1o. el ejército alemán que operó en Galitzia tomó un total de 100.000 prisioneros y se apoderó de 242 cañones livianos, como también de 37 carros blindados y gran cantidad de material bélico. En la zona del río Bzuera fué tomado prisionero el general Bortnowski, comandante del ejército polaco en el Corredor, juntamente con todos los miembros de su estado mayor".

La resistencia de Varsovia

LONDRES, 23. — El alto comando del ejército polaco emitió hoy el siguiente comunicado por intermedio de la radio de Varsovia: "El enemigo continúa causando grandes destrozos en la ciudad de Varsovia, particularmente en el suburbio de Praga con el fuego de su artillería. Fué rechazado con toda facilidad un ataque alemán contra Zacisa. Los alemanes bombardearon la ciudad dos veces desde el aire, siendo derribados dos de sus aparatos".

El coronel Lipinski, cuyo cargo está la defensa de Varsovia, pasando revista a la situación militar radiotelefónicamente desde Varsovia, declaró que el ejército de Posnan", sufrió bajas de consideración al abrirse paso entre las líneas alemanas, pero regresará nuevamente al frente de batalla después de unos días de descanso. Añadió que dicho ejército podrá reforzar las fuerzas polacas que se encuentran en el sector de Varsovia y de Modlin, "donde los polacos ofrecen una gran resistencia al enemigo". El coronel Lipinski también declaró que la batalla en la que participó el ejército de Posnan ha sido la más sangrienta de toda la guerra".

La situación en el protectorado

PRAGA, 23. — Los rumores de que los checos habían provocado una revuelta mientras las tropas alemanas invadían Polonia han sido desmentidos por el sub secretario de Estado Karl Frank, persona de confianza del protectorado del Reich von Neurath. El señor Frank que recibió a los periodistas extranjeros dijo que se trataba de una especie británica. Dijo después que los periodistas habían sido invitados oficialmente a Praga por pedido especial del führer.

El corresponsal de la United Press que realizó una jira por la ciudad no comprobó ningún desorden. Anteriormente un vocero del gobierno del protectorado en un desmentido similar admitió no obstante que se habían arrestado a varios cientos de personas para asegurar el orden.

Consistían estos arrestos de algunos partidarios de Benes y algunos capellanes que habían vendido partidas de bautismo a los judíos con fechas anteriores así como de algunos obreros "que se negaban a trabajar".

En fuentes privadas alemanas y extranjeras se reconoce que no ha habido resistencia activa al gobierno nazi, pero culpan las autoridades a la resistencia pasiva continuada y la falta de cooperación y apatía a las organizaciones del gobierno checo. Algunos tenderos y negociantes checos habrían almacenado cantidades de cigarrillos y gasolina pretendiendo no tener existencia cuando le preguntaba un oficial de aduana alemán.

En el protectorado no se ha sentido aún los efectos del conflicto europeo. Todavía no se ha introducido el racionamiento, salvo en el jabón. La manteca y los huevos pueden obtenerse libremente en los mercados y los agujones no comienzan antes de las 23. En fuentes autorizadas se ha expresado que se espera que se comience el racionamiento en los próximos diez días, mientras se apresura el reajuste del protectorado a las condiciones de guerra. Se cree que con ello se abrirá la frontera entre el Reich y del protectorado el 1o. de diciembre. Se ha impedido la entrada de turistas en el protectorado con el fin de evitar, aparte de las razones políticas la compra de víveres a bajo precio y telas de buena calidad.

El racionamiento en Alemania

BERLIN, 23. — De fuente autorizada se anunció hoy que el nuevo racionamiento, a regir desde el lunes próximo, será computado sobre la base de número de años de necesidad. La mayoría de los productos alimenticios básicos quedan bajo racionamiento, aunque habrá libre expendio de algunos como las patatas, los pescados y las legumbres. La producción de cerveza será disminuída y se calcula que también habrá una economía de varios millones de toneladas de cebada que podrá destinarse a la alimentación del ganado porcino.

Además la cerveza que se expenda será de menor graduación. Los cálculos de la cosecha al 1o. de setiembre, según los círculos oficiales y que son considerados casi definitivos, demuestran que la recolección de cereales alcanzará en Alemania, incluyendo al protectorado a 23.000.000 toneladas. Este cálculo significa una mejora de 1.300.000 toneladas sobre los anteriores y se espera que aun serán más favorables. El total superará posiblemente en 1.800.000 toneladas el término medio del periodo 1932 a 1937.

El consumo anual es de 25 a 26.000.000 de toneladas y las tarjetas de racionamiento de pan computadas sobre ese promedio seguirán en vigencia. Las raciones de pan no será reducidas. Mientras tanto se destinan nuevos salones de baile y otros lugares de diversión para almacenar cereales.

Actividad de las baterías anti - aéreas

BERLIN, 23. — Un comunicado del alto comando sobre las operaciones en el frente occidental, anuncia: "Hubo alguna actividad de artillería en varios sectores. Las baterías anti - aéreas obligaron a descender a un avión francés cuyos ocupantes fueron hechos prisioneros. Fué derribado un avión alemán".

Los movimientos de Hitler

BERLIN, 23. — Oficialmente se confirmó que el canciller Adolfo Hitler todavía se encuentra en el frente oriental. De fuente fidedigna se informó que probablemente el fuehrer se trasladará al frente occidental en los primeros días de la semana próxima.

La resistencia polaca

PARIS, 23. — Los matutinos tributan un elogio a la resistencia polaca y a la defensa de Varsovia. A medida que el resto de las fuerzas polacas se van reduciendo a la impotencia por la superioridad de las tropas alemanas, los polacos hacen uso de la guerra de guerrillas. Junto con las presuntas disgregaciones de Bohemia-Moravia se espera que el Reich antes de retirar tropas del frente oriental deberá dejarlas allí para atender esas regiones.

La defensa de la capital polaca, después de la de Madrid durante la guerra civil española, hace creer a los militares de la imposibilidad de que un ejército invasor se apodere de las grandes ciudades, salvo que se decida a sacrificar muchas vidas, ya que cada casa y cada departamento es un averdadera fortaleza. En algunos círculos políticos se opina ahora que la ocupación de la frontera polaco-rumana por los Soviets es una hábil maniobra destinada a evitar cualquier posible invasión por Rumania.

Terminación de la campaña polaca

BERLIN, 23 — El alto comando anunció: "La campaña de Polonia ha terminado".

Estaría eliminada la idea de crear un Estado tapón

MOSCU, 23. — Los diarios publican mapas mostrando la línea demarcatoria entre los ejércitos alemán y ruso en Polonia, que se extiende desde la Prusia Oriental por el Este de Varsovia, hasta los Cárpatos, dando a Rusia una parte de Polonia mayor que la corresponde a Alemania, eliminando la perspectiva de crear un Estado tapón.

HORARIO NORMAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 23. — Esta ciudad y centenares de otras de la Unión abandonaron la hora de verano a partir de las 6 horas de Greenwich volviendo al horario normal.

UN COMPLOT FUE HOY DESCUBIERTO EN MEJICO

MEJICO, 23. — "El Universal" anuncia que en Tobasco las autoridades allanaron la finca El Cerro, de propiedad del ex gobernador Tomás Garrido Canabal actualmente en San José de Costa Rica arrestando a 25 personas e incautándose de ocho ametralladoras con 25.000 proyectiles. Agrega que circuló el rumor de un complot contra el actual gobernador, dirigido por Garrido.

Fué muerto en acción el general nazi von Fritsch

BERLIN, 23. — Un comunicado del cuartel general del Führer anuncia que ayer fué muerto en acción, frente a Varsovia, el coronel general Werner von Fritsch.

HONORES MILITARES

BERLIN, 23 — El siguiente comunicado fué emitido por el cuartel general del canciller Hitler: "El coronel general Werner von Fritsch fué muerto el 22 de setiembre en acción frente a Varsovia. El Führer ha rendido honor a von Fritsch en la orden del día del ejército. El Führer ha ordenado que se realice un funeral con todos los honores militares para von Fritsch".

VASTA PERSONALIDAD

BERLIN, 23. — Con la muerte del coronel general Werner von Fritsch ocurrida ayer en el frente de Varsovia se pone fin a la carrera de un distinguido militar, quien después de renunciar se reincorporó al ejército alemán en el campo de batalla en cumplimiento de su deber. Se recordará que el coronel general von Fritsch fué uno de los tantos altos jefes del ejército que fueron relevados de sus cargos en febrero de 1938. Cinco semanas más tarde un tribunal de honor militar vindicó por completo al coronel general von Fitsch sobre ciertos rumores que ponían en duda su actuación.

En junio de 1938 fué rehabilitado públicamente "en reconocimiento por los grandes servicios prestados en la reconstrucción del ejército" y en agosto del mismo año fué designado comandante honorario del regimiento 1 de artillería. Al iniciarse las hostilidades contra Polonia se anunció que se hallaba al mando de uno de los ejércitos alemanes en acción en ese país. Mientras los otros ejércitos avanzaban con todo éxito el coronel general von Fritsch considerado uno de los estrategas más brillantes del ejército alemán, fracasaba en su intento de tomar Varsovia.

Von Fritsch murió a la edad de 59 años luego de haber cumplido una de las más brillantes carreras militares desde la época del Kaiser y a través de la república de Weimar. En 1934 el canciller Hitler lo designó comandante en jefe del ejército. Hijo de un teniente general, se colocó desde muy joven para la carrera de las armas entrando como cadete en el año 1898. Luego ascendió a teniente y en 1931 a capitán. Al finalizar la guerra era teniente coronel en las fuerzas aéreas y en 1922 ascendió a coronel, en 1927 a mayor general y en 1930 a general y en 1934 a comandante en jefe del ejército.

Se dijo en otros tiempos que Hitler y Fritsch no estuvieron de acuerdo en algunas cuestiones y hacia fines del año 1934 Goering conferenció con Fritsch indicándole la conveniencia de que renunciara a su cargo para poner en el mismo a un hombre más de acuerdo con las ideas del gobierno. También se informó, aunque esto nunca fué confirmado que antes que subiese Hitler al poder von Hindemburg había pensado en Fritsch como su posible sucesor.

HOMENAJE DEL EJERCITO

BERLIN, 23 — Los diarios vespertinos no conceden gran publicidad a la muerte del general von Fritsch y hacen aparecer la noticia en las páginas interiores reducidos artículos necrológicos, acompañados de la fotografía del extinto.

El general von Brauchitsch firma un artículo a tres columnas que aparece en "Deutsch Allgemeine Zeitung" donde dice: "El 22 de setiembre el general von Fritsch jefe del regimiento de artillería 12 cayó mientras cumplía su deber de patrullaje de emergencia en la línea del frente delante de Varsovia. Al volver a su regimiento falleció en el sacrificio final e incondicional al ejército al cual consagró su vida. Conmovido profundamente y con suma tristeza pero también con digno orgullo el ejército está presente en la tumba de este gran soldado".

Hitler iguala sus raciones



"En algún punto de Polonia". —El fuehrer Adolfo Hitler toma su ración del mismo modo que los soldados del ejército alemán, en un "campo-cocina" de una de las bases alemanas en "algún punto del territorio polaco".
(Esta foto pasó por la censura germana y fué transmitida por radio desde Berlín a Nueva York).

LAS EJECUCIONES EN TODA RUMANIA

BUCAREST, 23 — La primera noticia pública sobre represalias en masa por el asesinato del primer ministro Armando Calinescu aparece en un artículo del órgano semioficial "Rumania", en el que dice: "Medidas rápidas y enérgicas, sin contemplaciones deberían ser adoptadas mientras los restos del primer ministro descansan aun en la capilla ardiente. El deber del gobierno es barrer con esos agitadores de intranquilidad".

La serie de rumores que han circulado sembraron la alarma en el país. Los diarios no están autorizados para informar sobre las ejecuciones efectuadas, salvo las de Bucarest. De todos modos se consideran exageradas las noticias de que habrían sido ejecutados de tres a cuatro mil partidarios de los Guardias de Hierro y se cree que la cifra real ha de ascender sólo a la décima parte de esas cifras.

Las ejecuciones en Rumania

LONDRES, 23 — De fuente fidedigna se anuncia que las ejecuciones en Rumania alcanzaron a 255.

LOS EFECTOS DEL SISMO EN SMIRNA

ESTAMBUL, 23. — Ciento cincuenta muertos y cientos de heridos, así como 1.000 personas sin hogar, y aldeas enteramente destruídas es el balance del tremendo terremoto que se sintió en Smirna en el día de ayer.

Angora, Estambul y otras regiones sintieron también el sismo, pero no se cree que haya víctimas en las mismas. Se siguen sintiendo temblores en Smirna.

CANADA TIENE TRIGO PARA LA EXPORTACION

OTTAWA, 23. — El Canadá cuenta con [illegible] de bushels de trigo disponible para la exportación comparado con 210.000.000 de igual período del año anterior, según las cifras dadas a conocer por el departamento de estadística. La cosecha total de este año es calculada en 440.000.000 de bushels quedando un excedente para el año próximo de 95.000.000.

Se han exportado 128.000.000 hasta la fecha.

LA CONTIENDA EN LOS MARES

LONDRES, 23. — El ministerio de Informaciones y la secretaría del Almirantazgo, anunciaron que el buque patrullero "Kittiwake", chocó con una mina en el canal de la Mancha el 20 del corriente, sufriendo averías de consideración. Cinco tripulantes desaparecieron a raíz de la explosión, temiéndose que hayan perecido. Otros dos fueron hospitalizados.

El buque regresó a puerto para ser reparado.

Pérdidas de vida

LONDRES, 23 — El almirantazgo informó por intermedio del ministerio de Informaciones que se cree se perdieron 518 hombres entre oficiales y tripulación en el hundimiento del portaaviones "Courageous", hecho ocurrido el 17 del actual.

Buques ingleses en aguas chilenas

VALPARAISO, 23. — Se sabe de fuente fidedigna, pero sin carácter oficial, que una división de cruceros livianos británicos del tipo del "Achilles" y del "Ajax", de la base de Bermudez e islas Malvinas, operan en aguas chilenas, y que también hay algunos submarinos en alta mar, para impedir la llegada y partida de buques mercantes alemanes de los puertos chilenos.

Se anuncia que el buque francés "Winnipeg" que trajo refugiados españoles a ésta desde Francia, partirá dentro de un par de días con cargamento completo, acompañado por buques de guerra ingleses.

Se informó también a la United Press que los cruceros británicos que cuentan con cuatro tubos lanzatorpedos y una o dos chimeneas, realizan intensa labor de patrullaje en aguas chilenas, especialmente durante la noche. Se agrega que anoche, casi frente a Valparaíso, se realizaron ejercicios de señales con granadas luminosas. Estos barcos que están encargados de la protección del comercio marítimo anglo-francés, el cual sin embargo, algo ha disminuído desde el comienzo de las hostilidades.

Se espera que uno o más cruceros lleguen hoy a Valparaíso para abastecerse de combustible, abandonando el puerto antes de las 24, de acuerdo con la ley de neutralidad.

SE APLAZARIAN LOS COMICIOS DE SGO. DEL ESTERO

El gobernador firmaría el decreto de un momento a otro

LOS CANDIDATOS

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 — En los distintos círculos políticos donde se sigue con visible interés todas las alternativas del conflicto político que pondrá término a las actividades del actual gobierno, se tiene la completa certeza de que el P. E. dará a conocer de un momento a otro un decreto suspendiendo los comicios de gobernador y vice que debían tener lugar el día 1o. de octubre. Se asegura que el gobierno está prácticamente viviendo sus últimos días y no podría adoptar otro temperamento en vista de la falta de urnas para llevar a cabo dicho acto eleccionario y además por el hecho de tenerse la certeza de que la llegada de la misión federal es cuestión de tiempo.

La seguridad de la intervención federal ha paralizado por completo la actividad de los distintos partidos políticos. Algunos comités han sido ya clausurados y se espera que muchos otros lo serán en breve plazo. La investigación relacionada con la presunta defraudación al gobierno nacional de que informamos oportunamente no ha logrado polarizar la atención de la opinión pública que, a pesar del monto de lo defraudado, ha seguido las alternativas de la misma con cierta indiferencia concretando toda su atención al problema político.

El senador nacional Dr. Juan B. Castro, bajo cuya administración, según los informes oficiales se habrían cometido los hechos delictuosos, dió a conocer una declaración en la que luego de considerar tendenciosas tales noticias, agrega: "Aseguro que la liberación de derechos aduaneros ha sido para los medicamentos correspondientes a las licitaciones efectuadas en cada caso, cuyos comprobantes están documentados en los expedientes respectivos y libros de la contaduría correspondientes al periodo de mi administración".

Ante la certidumbre de la llegada de la intervención federal a breve plazo, los comentaristas políticos, como decimos anteriormente, se circunscriben en torno a la persona que el P. E. de la nación habrá de elegir para encargarle la delicada misión. Los nombres que hasta ahora parecen polarizar el comentario señalarían a los señores Urbano de Iriondo y el general Rumo y últimamente ha aparecido un tercer candidato que sería el ex interventor en la provincia de Tucumán Dr. Manuel Bonastre, los que recuerdan la actitud de equidistancia que orientara la política del interventor Bonastre en Tucumán miran con simpatías su designación, creyéndolo una persona capaz de llevar a la provincia a la elección de un gobierno que interprete fielmente la verdad del electorado.

El obelisco es la "piedra del escándalo ciudadano"

Esta tarde fué escenario de un episodio tragicómico que deparó un animado espectáculo a la población

BUENOS AIRES, 23. — El famoso obelisco porteño, que está resultando una suerte de piedra del escándalo ciudadano, fué escenario esta tarde de un episodio tragicómico que deparó un inesperado espectáculo a más de diez mil personas y que motivó una impresionante movilización del cuerpo de bomberos.

Un hombre, desesperado por la necesidad o con un sentido agudizado de la oportunidad y de los medios más eficaces para obtener el fin deseado, trepó a lo más alto del obelisco y desde allí amenazó con arrojarse sino se le proporcionaba un empleo público.

Eran las 13, cuando Carlos Roviña, argentino, se detuvo en la esquina de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini. Las calles se estaban ya raleando de vehículos y peatones, en virtud del descanso del sábado inglés, cuando, de improviso, Roviña cruzó la plaza de la República y se dirigió resueltamente al obelisco que álzase en el "rond point" su inmensa mole.

Las obras que actualmente se realizan en el citado monumento, determinaron que la citada rotonda fuera cercada con una alta empalizada y en las caras del obelisco se colocaran andamios para el trabajo de los obreros. Roviña salvó fácilmente el cerco de madera y sin pérdida de tiempo, ante la mirada atónita de los primeros curiosos que observaron la maniobra, empezó a trepar por los andamios en demanda de la cúspide del obelisco, que tiene más de 70 metros de altura. Roviña llegó a la parte más alta del obelisco y desde abajo asemejaba apenas un punto. Llamó así la atención de los transeuntes, y poco después más de 10.000 personas se habían aglomerado frente al lugar para observar al extraño personaje. Fué entonces cuando Roviña se dispuso a obrar. Se quitó el saco y lo arrojó a la calle juntamente con su libreta de enrolamiento y con un papel en el que había escrito que se arrojaría desde la posición que ocupaba si no se le prometía un trabajo cualesquiera para subvenir sus necesidades. Rápidamente fueron informados los bomberos de lo que estaba ocurriendo en la plaza de la República. Una dotación con todos los elementos necesarios se trasladó urgentemente hasta el obelisco y allí procedió a extender una red metálica, en previsión de que Roviña cumpliera su amenaza. Pero todo terminó felizmente después de más de una hora de expectativa y hasta de angustia. Los preparativos de los bomberos determinaron que Roviña no cumpliera su amenaza y accediera a descender por los medios normales de la cúspide del obelisco, lo que cumplió lentamente ante una cantidad extraordinaria de personas, siendo detenido, como primera providencia, por la policía que en gran número fué destacada en el lugar para evitar alteraciones de importancia.

Roviña vino a ser de esa manera el tercer ciudadano que acomete la riesgosa prueba de alpinismo urbano. El primero escaló el obelisco el 9 de julio de este año y colocó en lo más alto una banderita argentina, con lo que obtuvo un empleo en Correos y Telégrafos. El segundo, subió a los pocos días para retirar el símbolo patrio, pero no obtuvo ninguna compensación oficial por su actitud.

EN CHILE SE COMENTA EL MENSAJE DE ROOSEVELT

SANTIAGO DE CHILE, 23. — "La Nación" dedica un editorial al mensaje que el presidente Roosevelt dirigió al Congreso de Estados Unidos en el cual dice: "La actitud del presidente de Estados Unidos constituye una prueba indudable de que las democracias viven y persisten en la difícil tarea de repartir las dotes de la justicia. Impecable y [illegible] Roosevelt ante el conflicto europeo tenderá a reducir los efectos de la neutralidad que en las circunstancias actuales "pueden ser para su país de gran importancia para el prestigio universal". La ley se basa únicamente en el precepto de la justicia inmanente que debe regir todos los actos públicos de una nación civilizada y como consecuencia inmediata quiere poner frente a las actitudes públicas internacionales, de su país una tendencia de neutralidad más en armonía con todos los principios del respeto humano".

Más adelante dice: "La actitud de Roosevelt es una prolongación de la doctrina con que han querido servir limpia y noblemente a todos los efectos de una democracia moderna. En la hora actual las medidas que propone habrán de servir para consolidación y el provecho inmediato de las democracias en su lucha con el totalitarismo absorvente.

Finaliza diciendo que las proposiciones formuladas por el presidente Roosevelt respecto a la modificación de la ley de neutralidad constituyen "una nueva esperanza por cuanto espera el triunfo de las democracias sobre las arteras empresas de violencia y el usufructo ilegal con el que se pretende dominar al mundo".

El escrutinio de Corrientes

CORRIENTES, 23 — Esta mañana continúa realizándose el escrutinio correspondiente a la última elección para renovación del Poder Ejecutivo, registrándose los siguientes resultados:

Santo Tomé	
Autonomistas	1.559
Impersonalistas	559
En blanco	26
Quinteal	
Autonomistas	462
Impersonalistas	190
En blanco	4
Berón	
Autonomistas	1.114
Impersonalistas	683
En blanco	31
Pergorrio	
Autonomistas	283
Impersonalistas	398
En blanco	3
Bureucuyá	
Autonomistas	494
Impersonalistas	819
En blanco	9
Paso de los Libres	
Autonomistas	1.102
Impersonalistas	431
En blanco	59
Totales generales	
Autonomistas	23.948
Impersonalistas	18.877
En blanco	803

FALLECIO UN EX PRESIDENTE DE MEJICO

BIARRITZ, 23 — Luego de experimentar las alternativas de una larga dolencia falleció en esta el ex presidente de Méjico señor De la Barra.

LOS SALDOS EXPORTABLES DE CEREALES

BUENOS AIRES, 23. — La dirección de economía rural y estadística del ministerio de Agricultura dió a conocer las cifras correspondientes a los saldos exportables al día de hoy. Dichas cifras en toneladas son las siguientes:

Lino	172.575
Maíz	1.717.404

Gimnasia y Esgrima venció a Argentino

ROSARIO, 23 — (Corresponsal) Esta tarde jugaron por el campeonato del Litoral los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Argentino de ésta. Los cuadros se alinearon en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima: Ferrari, Lebrón y Carbagnoli; Belsico, Valdez y Cuervo; Calanchini, Cantelli, Pontoni, Yebra y Mansilla.

Argentino: Bray, Pérez y García; Pereyra, Espinosa y Ojeda; Dellavedova, Vidal, Casagrande, Cedagnone y Rosendo.

Actuó como referee J. Pedostá. A las 15.30 se inicia el juego por intermedio de Casagrande quien pasa a Vidal. Lebrón interviene ante un avance local. Las acciones se realizan en el centro del field.

A los 7' Rosendo combinando a base de pases cortos se acerca al sector visitante. Rosendo centra un centro que Casagrande remata de cabeza dando la pelota en uno de los postes cuando la chance de Ferrari era nula.

A los 6' Yebra es puesto en juego con un pase de Valdez y eludo a la defensa centrando a Mansilla que libre de adversarios remata alto.

A los 8' los visitantes abren el score. Valdez juega muy bien despoja a Casagrande y da a Yebra y este tira hacia la valla y pretende alejar Pérez, pero Calanchini más rápido se adelanta y con violento tiro de bolea vence a Bray.

Reanudado el juego avanzan los locales pero la defensa de Gimnasia responde bien. A los 15' un recio tiro de Rosendo para rozando el travesaño de la valla defendida por Ferrari.

El juego se torna brusco y a los 32' Valdez despeja en forma violentísima a Casagrande lesionándolo. Este troca su puesto con Dellavedova. Sin otras alternativas finalizó el primer período:

Gimnasia y Esgrima	2
Argentino	0

Segundo tiempo

Argentino juega con 10 hombres debido a que Casagrande no volvió al campo.

A los 35' Yebra al recibir un pase de Mansilla remata a la carrera dando cifras definitivas al tanteador.

Gimnasia y Esgrima	2
Argentino	0

LA PERCEPCION DE LOS IMPUESTOS COMUNALES

Es sabido que hay numerosas comisiones de fomento que atraviesan por una situación económica evidentemente difícil. Algunas de ellas tienen que hacer frente a importantes déficits que se han venido acumulando a través de sucesivos ejercicios y otras, aunque no están enfrentadas a problemas financieros tan graves, están imposibilitadas de realizar obras de beneficio colectivo y de prestar con regularidad y eficiencia los servicios públicos a que están obligadas por la naturaleza de sus funciones.

Si se analizan las causas de estas dificultades, se descubre que son de distinta índole. La mala situación financiera no sólo tiene su causa en las administraciones desacertadas o en la pobreza de recursos, sino que hay numerosos casos en que el desequilibrio se produce por el poco celo que ponen los administradores comunales en la percepción regular de los recursos previstos en las ordenanzas respectivas. Se fijan las contribuciones, se calculan los ingresos probables y de acuerdo con ello se confecciona el presupuesto de gastos anuales, pero el éxito de estos cálculos y, en consecuencia, la buena marcha administrativa, finca en que las comisiones de fomento hagan de su parte lo que sea necesario para que se recaude lo previsto en la medida necesaria para que los planes de trabajo puedan realizarse.

Es frecuente observar que las comisiones de fomento dejan de percibir las contribuciones y también que hay contribuyentes que se muestran remisos al pago de las obligaciones. A veces es la amistad personal o política la que da pie a quienes quieren eludir las ordenanzas, para colocarse en una posición que conspira contra el interés general. Todo esto trae como consecuencia el desequilibrio en las finanzas comunales, ya que los servicios públicos deben prestarse, pero los ingresos son insuficientes para cubrir los gastos que los mismos irrogan. Las prórrogas para el pago de impuestos tampoco surten los efectos deseados y es común comprobar cómo en muchas ocasiones son los más modestos contribuyentes quienes se acogen a las facilidades de pago, colmosa en el cumplimiento de sus deberes para con el tesoro comunal, mientras que los más pudientes persisten en su conducta de remisos en todas las circunstancias.

Ocurre que a raíz de las contemplaciones que se guardan con el contribuyente, creando una situación de desigualdad entre los que pagan y los que no lo hacen, cuando se produce un cambio de autoridad administrativa y ésta se dispone a proceder con la energía necesaria, se producen movimientos de protesta y hasta llega a calificarse de arbitraria toda resolución que fije plazos perentorios para que los remisos paguen sus contribuciones. Si cada contribuyente obra con responsabilidad de sus deberes y obligaciones y las autoridades comunales hicieran lo que corresponde para que así ocurra, el hábito que se crearía sería saludable, contrariamente a lo que a menudo ocurre en los casos a que aludimos.

Sin necesidad de incurrir en arbitrariedades ni de ahogar al contribuyente, las comunas deben hacer las gestiones necesarias para que los impuestos ingresen a su tesoro en las fechas previstas, sin hacer excepciones que importen crear privilegios contrarios a la ley. Si alguna contemplación ha de guardarse debe ser la natural en casos plenamente justificados, pero que tampoco den lugar a transacciones ilegales y no creen beneficios a quienes están en situación de pagar o de los amigos políticos o personales.

EL USO DEL ALGODON EN LA FABRICACION DE BOLSAS

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados de la nación, un proyecto de ley por el que se declara obligatorio, a partir del primero de marzo del año próximo, el uso de envases de algodón argentino para productos de consumo interno. Entre las razones expresadas para fundarlo, el autor hace referencia al problema de la colocación de la producción algodonera y la necesidad de contribuir a la expansión del mercado de consumo interno, como una de las formas de solucionar la crisis que lo afecta.

La idea de utilizar el algodón en la fabricación de envases para los productos de consumo interno —ya que algunos tratados en vigor con otros países impide hacerlo para los productos de exportación—, ha sido sostenida en los últimos tiempos por diversas entidades representativas del comercio, como una forma de aminorar la crisis algodonera y también para contribuir al desarrollo de la industria textil. El proyecto en cuestión contempla un problema de gran interés y, en caso de ser aprobado, favorecerá en forma apreciable los intereses de los productores algodoneros y de la naciente industria textil.

Desde estos puntos de vista, el proyecto resulta inobjetable y sus beneficios múltiples para la economía nacional. Quedan por contemplar, sin embargo, los intereses de los consumidores, que deberán pagar el envase, y que en este caso son en su mayor parte agricultores. Descontadas las ventajas para la producción y para la industria textil, como también de la calidad del envase, cabe únicamente [illegible] el uso del algodón [illegible] su precio, que es lo que [illegible] expresar el diputado autor del proyecto al fundarlo ante la cámara.

A nuestro juicio, el uso de envases de algodón, no sólo favorecerá a los productores e industriales argentinos, sino que sus beneficios se extenderán a los agricultores y a la economía general del país. Hay que tener en cuenta en primer lugar, que el total de la arpillera que se utiliza en el país, proviene de la India, que nos vendió el año pasado por un valor de [illegible] de pesos, y en los seis meses del corriente año, por unos 14 millones, comprometiendo [illegible] por valor de 100 [illegible] y [illegible] respectivamente [illegible] de tiempo, lo que significa un fuerte [illegible] balanza de pagos al exterior. Si se tiene en cuenta que el actual conflicto europeo aumentará considerablemente el valor C. I. F. (costo seguro y flete) de nuestras adquisiciones en el exterior, se podrá apreciar que existe el peligro de un gran encarecimiento de la arpillera. A ello se une otro factor no menos importante, más temible en los actuales momentos, cual es el de la especulación, que desde hace años se viene practicando en el comercio de bolsas, y que ha dado lugar a que se cometan graves abusos con los agricultores, que deben hacer uso de los envases para la cosecha.

Estos factores han determinado un encarecimiento artificial de los precios, encarecimiento que se hará más elevado en los actuales momentos, si es que no se adoptan enérgicas medidas que lo impidan, como ya se ha comenzado a hacer con otros productos. Lo que no podrá impedirse, sin embargo, son las fluctuaciones que puede determinar la guerra en el mercado internacional, y que en este caso, como se ha dicho, elevará el valor de los fletes y de las primas de seguros.

Por estas razones, consideramos que el proyecto citado, debe ser aprobado en el actual período de sesiones ya que ejercerá una saludable influencia que beneficiará por igual a productores algodoneros, industriales y agricultores. Pero es necesario que se acompañe su sanción con enérgicas medidas represivas, tendientes a impedir la especulación con las bolsas, y que no se realicen operaciones como en el mercado a término de cereales. Si bien es cierto que el envase tiende a desaparecer progresivamente, por los embarques a granel y por la utilización de elevadores, se lo usa todavía en gran escala, y el pago de un precio desmesurado, es una exacción más que se hace a los escasos recursos de los agricultores.

UNA REUNION DE FUNCIONARIOS DEL BANCO PROVINCIAL

Mañana se efectuará en Rafaela una reunión a la que asistirán las autoridades del directorio del Banco Provincial Casa Santa Fe, y los gerentes de las sucursales que dicha institución tiene establecidas en las localidades de Humberto 1o., Ceres, Tostado, Sunchales, Arrufó, San Cristóbal, Reconquista, Zenón Pereyra y Esperanza.

De acuerdo con la información suministrada sobre el particular, esta reunión tiene el mismo objeto de las que periódicamente realiza el citado Banco, o sea, el de cambiar ideas relacionadas con las actividades de las sucursales de éste, y examinar, asimismo a los efectos de ulteriores disposiciones la situación y perspectivas económicas de las zonas donde actúan las sucursales de referencia, como así también cualquier circunstancia o factor capaces de influir en favor o en contra del mejor desenvolvimiento de las mismas.

La reunión no puede realizarse en momento más oportuno, pues los acontecimientos que actualmente se desarrollan en el viejo Continente y que tan rápida y lógica repercusión han tenido y siguen teniendo en las actividades generales y de un modo más vivo en las de orden económico originan un estado de confusión que por razones obvias conviene contemplar en forma serena y detenida, para poder de esa suerte adoptar todas aquellas medidas que concurran a orientar a las distintas ramas del comercio, de la industria, de la producción, en general a las llamadas fuerzas vivas. Del cambio de ideas que se produzca en la reunión que nos ocupa los señores gerentes podrán extraer sugestiones útiles para el mejor cumplimiento de las funciones de las sucursales a su cargo y no otra cosa cabe suponer en horas de manifiesta incertidumbre como las que, por obra de los hechos apuntados, está atravesando todo lo que en nuestro país representa una actividad vital.

Por su constante contacto con los hombres de trabajo de los puntos en donde tienen su sede las sucursales antes citadas —abarcan una vasta zona del norte santafesino en el que no escasean los distritos rurales que aun distan de hallarse consolidados económicamente—, los señores gerentes pueden cumplir una función orientadora nunca tan necesaria como en los actuales momentos.

De desear es, entonces, que estas consideraciones merezcan el interés de los funcionarios del Banco Provincial de Santa Fe, y de esa manera la reunión de Rafaela podrá resultar de mucho provecho no sólo para el Banco, sino también para las fuerzas activas vinculadas al mismo.

No consulta los intereses del público y comercio el horario para encomiendas

El Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido nuevamente a las autoridades postales, para reclamar por el horario actual del servicio de encomiendas que no consulta los intereses generales del público ni del comercio. La comunicación dice así:

"Al señor Jefe de Servicio de la Dirección de Correos, don Carlos Ernesto Adams. Buenos Aires.

De nuestra consideración: Refiriéndonos a su muy atta. de fecha 8 del mes ppdo., nos permitimos molestar nuevamente su atención, para solicitar quiera interceder ante quien corresponda, a fin de que sea reconsiderada la resolución tomada respecto al horario que rige para la admisión de encomiendas. Al efecto y con el fin de facilitar a los comerciantes y público en general un horario que consulte la mejor forma en la expedición de encomiendas, nos permitimos solicitar sea modificado el horario establecido en la siguiente forma:

Agencias y sucursales, de 10 a 14; cabecera de distritos de 10 a 20 hs.

Estas sugerencias nos han sido dadas por los asociados de este Centro Comercial, que ven lesionados sus intereses, con el horario establecido.

Dejando así expuesto el pensamiento de este Centro, y esperando que sea considerado por la Dirección de Correos, la peticionada nos complacemos en saludarle con nuestra consideración más distinguida. — A. Sierra Gil, presidente; José Carlos, secretario".

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

Los comicios de mañana

De acuerdo con la convocatoria hecha en oportunidad por el Comité Provincial, mañana se llevarán a cabo en todo el municipio los comicios internos para la elección de los candidatos a concejales titulares y suplentes que la Unión Cívica Radical sostendrá en las elecciones comunales de noviembre. Además de las secciones urbanas correspondientes, habrá comicios en los distritos comprendidos dentro del egido municipal, que son los siguientes: Barranquitas, Las Flores, Piquete, Sargento Cabral, Villa María Selva, Guadalupe, San José del Rincón, Colastiné y Alto Verde.

La lista de candidatos

Como es sabido, sólo la Agrupación Mayoritaria ha proclamado su lista, integrada por los siguientes nombres:

Concejales titulares: señor Egidio Caffaratti, doctor Marcial B. Mántaras, doctor Bernardo P. De Diego y doctor José Pérez Martín.

Concejales suplentes: señores Alfredo Muñoz y Jaime Mastromarino.

Reglamentación interna

De acuerdo con la Carta Orgánica del Partido es obligación del afiliado votar en las elecciones internas, estableciendo sanciones para los que dejaran de cumplir con este deber por tres veces consecutivas. Los comicios funcionarán en los locales designados, desde las 8 hasta las 16, aplicándose el voto secreto y directo. Cada presidente de mesa recibirá el día de la elección un padrón autorizado por la junta y las listas oficializadas.

Ubicación de las mesas receptoras

Las mesas receptoras de votos estarán ubicadas en los siguientes lugares:

Sección 1a.: Buenos Aires 2529. Sección 2a.: 25 de Mayo y Falucho. Sección 3a.: Santiago del Estero 2665. Sección 4a.: General López 3466. Sección 5a.: Alvear y Del Campillo; sección 6a.: Catamarca 3364.

Barranquitas: calle La Paz entre Europa y Perú (casa Galiano). Piquete: casa Santiago Flores; Las Flores: casa Santiago Torres; Los Hornos: calles Francia y Quintana (casa Almirón); Sargento Cabral: calle Padilla 1879; Villa María Selva: Necochea y 27 Sin Nombre (casa Escarabajal); Guadalupe: avenida Espora y Callen (casa Giménez); Alto Verde: casa Mendoza; Colastiné: casa Vda. de Vacarezza; San José del Rincón: casa Sandoval.

En el Comité Central

En el local del Comité Central funcionarán mañana durante todo el día la junta electoral del Partido y la mesa directiva del Comité Departamental, a fin de atender las cuestiones relativas a los comicios. Asimismo, en dicho local permanecerá la mesa directiva de la Agrupación Mayoritaria, que estará en contacto con las secciones y distritos.

Comunicado de la Agrupación Mayoritaria

Con la firma de los señores Pedro Gómez Cello, Julio J. Busaniche y Enrique A. Candioti, esta agrupación ha dado a conocer un comunicado explicando la razón de una lista única y encareciendo a los adherentes y correligionarios su concurrencia al comicio.

La construcción del canal de desagüe en Tostado ha sido iniciado esta semana

Ha regresado de Tostado, Dpto. 9 de Julio, el ingeniero Oscar Simián, jefe de la sección Desagüe e Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, que ha inspeccionado las obras del canal de desagüe de dicha población, que han sido iniciadas en el transcurso de la semana actual.

El ingeniero Simián informó al ministro sobre las obras de referencia, que han sido comenzadas en el río Salado, para seguir hacia la cabecera del departamento.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el Dr. Iriondo recibió a una delegación del Colegio de Abogados de Rosario, integrada por los doctores Horacio Thedy, Antonio Valdés Tietjen y J. Marquat, que conversaron con el gobernador sobre la creación de los juzgados correccionales en dicha ciudad.

—Recibió después a los diputados Antonio Roqueta, Rafael Vega Mileasi y Julio Gorosito.

El Director de Obras Públicas

El ing. Mounier visitó al doctor Iriondo, a quien hizo conocer algunos asuntos de la repartición a su cargo, que necesitan urgente resolución.

El mencionado funcionario presentó un informe sobre las obras de pavimentación de caminos que ha sido proyectada últimamente.

Viaje del ministro de Hacienda

Esta mañana el ministro de Hacienda se ausentó a Venado Tuerto, de donde regresará mañana por la noche.

El Dr. Argonz ha conferenciado ayer y anoche con los miembros de las comisiones de presupuesto de las dos Cámaras tratando el proyecto de cálculo de recursos y gastos.

Pagos de tesorería

La tesorería ha abonado en concepto de planillas de sueldos por agosto pasado y de expedientes varios, la suma de 52.490.09 pesos.

Comunicación del ministerio del Interior

El ministerio del Interior ha comunicado al gobernador, que el P. E. de la Nación ha elevado a embajada la representación argentina en Colombia, y que el ministerio de Relaciones Exteriores ha dejado sin efecto las designaciones de cónsules honorarios y que se han clausurado diversas oficinas consulares.

Las actividades por radio

Ha comunicado el ministerio del Interior que se han adoptado medidas de previsión y contralor en las actividades radiotelefónicas del país, con motivo del actual conflicto internacional, que serán aplicadas por la Dirección de Correos y Telégrafos.

Registro de calzado

El gobierno nacional ha creado el Registro de Fabricantes de Calzado, y ha encomendado al ministerio de Agricultura, para reglamentar la nomenclatura especial con que se debe enunciar el material de confección.

Prohibiciones varias

El P. E. de la Nación ha comunicado por intermedio del ministerio de Agricultura, la prohibición de exportar papas comestibles o para semillas; ha hecho saber que se ha fijado precio a la [illegible] y cazón de [illegible] en territorio, de acuerdo con los que regían del 1o. al 15 de agosto. En otro decreto el P. E. de la Nación ha fijado en 0.35 centavos el precio de los dos kilos de papa importada.

Comisión "Pro Usina Popular" de Santa Fe

Actos públicos

Organizados por la Comisión Pro Usina Popular de Santa Fe, que integran diversas entidades de nuestra ciudad, se llevaron a cabo hoy y mañana los siguientes actos públicos:

A las 15, en calle E. Zeballos y Gaboto, organizado por la comisión de la Sociedad Vecinal Villa Hipódromo. Hablaron: Santos, R. Alonso, el secretario general Juan C. Apullán, el ingeniero José R. Acebal y el concejal Ramón Vera.

Domingo a las 15, en la plaza Simón de Iriondo, avenida General Paz e Iturraspe; hablarán: Santiago F. Rodríguez, Juan C. Apullán, ingeniero José R. Acebal y concejal Néstor J. Blanco Boeri.

Para la semana entrante serán preparados actos similares en otros puntos de la ciudad, para explicar los motivos por los cuales las entidades que participan de este movimiento propician la restitución de la Usina Municipal, vale decir, que no se sancione un nuevo contrato de explotación y administración de la misma a favor de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

Asimismo la Comisión Pro Usina Popular de Santa Fe ha acordado dirigirse a los poderes públicos municipales y provinciales haciendo conocer la opinión de la misma sobre la solución que debe darse al problema eléctrico de la ciudad.

Se estudió el presupuesto en la parte correspondiente al ministerio de Gobierno

Con asistencia de los ministros de Gobierno y de Hacienda, las comisiones de presupuesto de las Cámaras, iniciaron ayer el estudio del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1940.

Comenzó la tarea previa con el ministerio de Gobierno y el anexo del Poder Judicial. Este último revestía particular interés porque la necesidad de llevar a la práctica iniciativas sancionadas durante el período anterior, tales como las que conciernen a la justicia correccional y al ministerio de menores, imponía una prolija revisión de cifras con el fin de que el funcionamiento de dichos organismos no importase sacrificar la organización actual de los tribunales.

En el proyecto del P. E., se introducía como novedad la supresión de una secretaría en cada juzgado de instrucción, lo que a juicio de algunos legisladores podía ocasionar dificultades en el desempeño de dicha rama judicial, aun teniendo en cuenta que la justicia correccional absorberá buena parte de los procesos futuros. Además, con el propósito de no recargar demasiado el costo de las nuevas creaciones, se proyectaba sólo uno de los dos juzgados correccionales asignados por la ley de creación a la ciudad de Rosario.

El diputado por Rosario doctor Jaime Soler expuso los inconvenientes que habrían de producir las supresiones proyectadas y lo ineficaz que resultaría un solo juzgado correccional en Rosario.

Con tal motivo se produjo una larga deliberación en que participaron los ministros, los miembros de las comisiones y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, que había sido invitado especialmente.

Finalmente se convino en principio que en Rosario funcionen dos juzgados de instrucción con dos secretarías cada uno; dos juzgados correccionales con dos secretarías también cada uno, y el juzgado de menores con una secretaría.

Pasadas las 21, terminó la reunión y se fijó el jueves a las 17, para otra.

Facultad de Derecho

Concursos para la provisión de cátedras de profesores adjuntos

En la facultad de derecho tendrán lugar en los días y horas que se indican más adelante, clases magistrales de los aspirantes a ocupar los cargos de profesores adjuntos en las materias de "Introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales", "Historia de las instituciones políticas" y "Derecho procesal criminal". Las clases de referencia se dictarán en el orden siguiente:

Lunes 25, a las 17: Introducción al estudio de las ciencias jurídicas y sociales. Doctores Federico M. Lisbet y Abraham Rabotnikof. Jueves 28, a las 16.30: Historia de las instituciones políticas: Dres. Lázaro H. Grattarola y José M. Rosa (h); a las 17: Derecho Procesal Criminal (abogacía), Dr. Antonio J. Benítez y Rodolfo Santucci.

Legislativas

No hubo sesiones

Como se preveía, anoche y esta mañana fracasaron las reuniones de la Cámara de Diputados; anoche asistieron veinte legisladores, pero a las 21, en la imposibilidad de obtener número, se levantó la sesión en minoría que realizaba la Cámara en espera de quórum.

En el Senado no se llamó a sesión, como se había adelantado, por cuanto no existían despachos de comisión.

XIII.o Salón de Artistas Plásticos Locales

La Sociedad de Artistas Plásticos locales lleva a conocimiento de sus socios que la recepción de las obras para el XIIIo. Salón se efectuará a partir del 25 hasta el 30 del corriente. A tal efecto la secretaría de la Sociedad, calle San Martín No. 2011, quedará abierta desde las 13 hasta las 20.

El P. E. por decreto formula las propuestas de conversión al P. E. de la Nación

El servicio será realizado por la provincia en pesos moneda nacional y al tipo de 3,23 por dólar. — El plazo de rescate sería hasta el año 1949 y 1964

Esta tarde por el ministerio de Hacienda se entregó a la prensa el decreto por el cual se formula al P. E. de la Nación la propuesta para la conversión de parte de la deuda en dólares. Dice así:

Visto:

El artículo 9o. de la ley número 12.139 que faculta al Poder Ejecutivo de la Nación para hacerse cargo de deudas de provincias siempre que éstas renuncien en favor de la nación a parte de los recursos que tienen a percibir, conforme a dicha ley, en cantidad suficiente para atender el servicio de intereses y amortización dentro de la vigencia de la mencionada ley, y siempre que las provincias renuncien a contraer nuevas deudas externas o a convertir en externas sus deudas internas durante el tiempo señalado en el artículo 27 de la misma ley, salvo que lo hiciera por intermedio de la Nación o de sus instituciones de créditos.

La ley de la provincia de Santa Fe No. 2428, del 31 de diciembre de 1934, por la que dicha provincia se ha adherido al régimen de la ley nacional No. 12.139.

La ley No. 2852 de fecha 4 de setiembre de 1939 que autoriza a este Poder Ejecutivo para convenir con el Gobierno nacional el traspaso a la Nación, con arreglo al artículo 9o. de la ley No. 12.139, de todo o parte de la deuda externa de la provincia, a largo y corto plazo y de la deuda externa de las municipalidades de que se haga cargo definitivamente la Provincia, a cuyo efecto ésta asumirá las obligaciones correlativas previstas en aquella disposición legal.

El convenio subscripto entre la Provincia y la Municipalidad de Santa Fe en fecha 12 de setiembre de 1939, por el que la Provincia ha tomado a su cargo el empréstito Externo de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 7 o|o ley No. 2.101, y considerando:

Que la Provincia proyecta la conversión de los empréstitos y obligaciones que se mencionan a continuación:

1. — Letras en dólares del 5 1|4 o|o emitidas en virtud de las leyes números 2.322, del 29 de junio de 1933, y 2.472 del 24 de agosto de 1935, por dólares 5.000.000, cuyo saldo circulante actual asciende a dólares 3.660.000 aproximadamente.

2. — "Títulos externos del crédito público de la provincia de Santa Fe, 7 o|o, pagaderos en oro con fondos de amortización del 2 o|o anual acumulativo", emitidos en virtud de la ley provincial No. 2050, del 26 de diciembre de 1922, por dólares 10.188.000, cuyo saldo circulante actual asciende a dólares 7.752.300 aproximadamente, incluído intereses atrasados por valor de 11 o|o del capital.

3. — "Bonos de la Municipalidad de Santa Fe externos oro garantizados", emitidos en virtud de la ordenanza municipal del 25 de junio de 1926, ley provincial No. 2.101, del 24 de diciembre de 1927, por dólares 2.122.500 al 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización anual acumulativa, traspasados a la Provincia de Santa Fe de acuerdo con el convenio antes mencionado, cuyo saldo circulante actual asciende a dólares 1.526.500 aproximadamente.

Que la Provincia propone realizar dicha conversión canjeando a la par por nuevos títulos del 4 o|o de interés y una amortización calculada para cancelarlos al 1o. de marzo de 1964, los antiguos títulos mencionados en los incisos 2o. y 3o. y dólares 1.450.000 de las obligaciones mencionadas en el inciso 1o. del considerando anterior; entregando nuevos títulos por los intereses atrasados del primero de los mencionados empréstitos en la proporción de 5 a 11, y canjear el saldo de las obligaciones a que se refiere el inciso 1o.) por nuevas letras del 4 o|o de interés y una amortización acumulativa para retirar estas letras hasta el 6 de enero de 1950.

Que para contribuir a la mejor realización de las operaciones mencionadas, es conveniente que la Nación tome a su cargo los nuevos títulos de conversión y las letras a emitirse, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. — Formúlase al Poder Ejecutivo de la Nación, la siguiente propuesta:

Cláusula I

Con arreglo al artículo 9o. de la ley nacional No. 12.139, la Nación toma a su cargo las siguientes deudas de la Provincia de Santa Fe:

1. — Letras en dólares del 4 o|o de interés a 10 años de plazo, que se emiten por un importe no mayor de dólares 2.200.000 en canje de igual suma de letras en dólares 5 1|4 o|o —ley 2472— no incluídas en el empréstito externo mencionado en el apartado siguiente.

2. — Títulos externos en dólares 4 o|o con vencimiento al 1o. de marzo de 1964, que se emitan por un importe no mayor de dólares 22.309.369 en canje de los empréstitos externos de la provincia de Santa Fe 7 o|o, ley 2.050, externo de la Municipalidad de Santa Fe 7 o|o, ley 2.101, y dólares 1.450.000 de las letras en dólares del 5 1|4 o|o de interés emitidos en virtud de la ley No. 2.472.

Cláusula II

La Provincia asume para con la Nación, en virtud de este traspaso, una deuda que será igual a las cantidades que la Nación deba desembolsar para el servicio y cancelación de las letras y títulos mencionados en la cláusula I.

Cláusula III

Para constituir el servicio de la deuda que en esta forma la provincia contrae con la nación, se procederá provisionalmente en la siguiente forma:

1o. Se supondrá que las letras y títulos de conversión a que se refiere la cláusula I, se emitirán por el máximo previsto en dicha cláusula.

Si al cerrarse el canje ofrecido por la provincia resultara que no ha sido convertido el saldo total circulante de las letras y títulos mencionados en la cláusula I y que, por consiguiente, no se han emitido las cantidades máximas previstas en esa cláusula, se procederá a un ajuste provisional de los servicios a cargo de la provincia sobre la base de las cantidades efectivamente emitidas y se reducirán en proporción las anualidades a que se refieren las cláusulas VI y VII.

2o. El servicio será realizado por la provincia en moneda nacional y al efecto se tomará como base el tipo de cambio de m$n 323 por Dls. 100 que regía a mediados de julio de 1939, época en que el presente traspaso quedó convenido en principio, entre la provincia y la nación, sin perjuicio de lo dispuesto en los puntos 4o. y 5o. de esta misma cláusula.

3o. Se considerará que las amortizaciones deben realizarse rigurosamente a la par.

4o. Si se encareciera, en términos de pesos, el servicio a cargo de la nación en razón de una valorización del dólar, de manera que ese servicio excediera o haya de exceder la anualidad básica a cargo de la provincia (cláusula VI), se imputará el exceso a las cantidades en que, a su vez, en los años anteriores, las sumas pagadas por la provincia hubiesen excedido los desembolsos de la nación, sea porque ésta haya podido realizar amortizaciones a menos de la par, o por haber bajado el costo del dólar a un tipo inferior al indicado en el punto 3o.; esto último sin perjuicio de lo previsto en el punto 5o. de esta misma cláusula. Una vez que este excedente se hubiese agotado, el P. E. de la nación dispondrá el aumento de la correspondiente anualidad básica prevista en la cláusula VI, en la medida necesaria para que quede cubierto el costo del servicio a su cargo, hasta alcanzar el monto de la correlativa anualidad de la cláusula VII, sin perjuicio de convenir con la provincia el ulterior aumento de tales anualidades si este margen resultara insuficiente.

5o. Si el cambio del dólar bajase a un tipo inferior en un 10 o|o por lo menos al tipo indicado en la cláusula III, el P. E. de la nación reducirá en igual medida la correspondiente anualidad básica prevista en la cláusula VI.

Cláusula IV

Al vencimiento de las letras a que se refiere el inciso 1o.) de la cláusula I, se realizará el ajuste de las cantidades realmente desembolsadas por la nación y de las pagadas por la provincia por el servicio de estas obligaciones.

Del mismo modo se procederá al vencimiento de los títulos de conversión mencionados en el inciso 2o.) de la cláusula I, respecto de las sumas pagadas por el servicio de este empréstito.

Si resultara un excedente a favor de la provincia, éste le será devuelto por la nación. En caso contrario, la provincia pagará a la nación la diferencia que falte para cubrir los desembolsos realizados por la nación.

El ajuste establecerá el costo efectivo de los distintos servicios, para lo cual se tendrá en cuenta las amortizaciones que se hubiesen realizado por debajo de la par, así como el tipo de cambio que haya regido en la fecha de las remesas realizadas por la nación para atender tales servicios.

Si la nación procediera al rescate anticipado de estas letras y/o títulos, el ajuste se realizará una vez efectuado dicho rescate, considerándose que los servicios que faltaran hasta la extinción de estas obligaciones, se habrían realizado todos al tipo de cambio vigente en la fecha del rescate.

Cláusula V

La provincia cancelará la deuda contraída:

1o. En el caso de las letras a que se refiere el inciso 1o. de la cláusula I, dentro del plazo de éstas, es decir, hasta el año 1949 inclusive.

2o. En el caso de los títulos a que se refiere el inciso 2o. de la cláusula I, dentro de la vigencia del régimen de la unificación de los impuestos internos, en la siguiente forma:

a) En previsión de que este régimen se prorrogue por diez años a contar del 24 de diciembre de 1954, la provincia abonará a la nación hasta el 31 de diciembre de 1942 una amortización calculada de acuerdo con lo previsto en la cláusula III para extinguir la deuda en el año 1964, inclusive.

b) Si hasta el 31 de diciembre de 1942, dicha prórroga no hubiese quedado perfeccionada por leyes de la nación y de la provincia, el servicio de amortización a cargo de esta última aumentará en tal forma que, mediante anualidades iguales, la deuda quede cancelada en el año 1954. Al efecto se calculará la amortización de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 3o. de la cláusula III.

c) En caso de que antes del 31 de diciembre de 1954 se prorrogara, el régimen de unificación de los impuestos internos, la nación devolverá a la provincia las sumas que ésta hubiese amortizado anticipadamente y los pagos sucesivos se ajustarán en forma tal que la deuda quede cancelada al vencimiento de la prórroga.

d) Si hasta el 31 de diciembre de 1945 no se hubiese sancionado la prórroga, la nación destinará las sumas pagadas por la provincia de acuerdo con el punto b) a fin de cancelar su deuda en dicho año, a amortizaciones extraordinarias del empréstito.

Cláusula VI

Por aplicación de lo dispuesto en las cláusulas precedentes y sin perjuicio de la ampliación o reducción de las anualidades y los ajustes previstos en el presente convenio, la provincia cargará con las siguientes anualidades básicas:

1o. Por las letras a que se refiere el inciso 1o. de la cláusula I; m$n 995.570 en cada uno de los años comprendidos entre 1940 y 1949, inclusives.

2o. Por los títulos a que se refiere el inciso 2o. de la cláusula I:

En caso de prórroga del régimen de unificación hasta 1964:

1939 . . .	m$n	687.640
1940 a 1964 .	„	2.126.840

En caso de no prorrogarse el régimen de unificación que, de acuerdo con la ley 12.139, vence en 1954:

1939	m$n	687.640
1940 a 1942	„	2.126.840
1943 a 1954	„	3.290.310

Por consiguiente, en conjunto las anualidades básicas a cargo de la provincia importarán:

En caso de prórroga del régimen de unificación hasta 1964:

1939	m$n	687.640
1940 a 1949	„	3.122.410
1950 a 1964	„	2.126.840

En caso de no prorrogarse el régimen de unificación que, de acuerdo con la ley 12.139, vence en 1954:

1939	m$n	687.640
1940 a 1942	„	3.122.410
1943 a 1949	„	4.285.880
1950 a 1954	„	3.290.310

Cláusula VII

Quedan reducidas las cantidades que la provincia de Santa Fe tenga a percibir cada año en virtud de la ley 12.139 en las cantidades que se indican a continuación, a cuyo efecto la provincia renuncia en favor de la nación a la parte correspondiente de tales recursos, conforme a lo dispuesto en el artículo 9o. de la ley mencionada.

En caso de prórroga del régimen de unificación hasta 1964:

1939	m$n	801.170
1940 a 1949	„	3.738.890
1950 a 1964	„	2.564.210

En caso de no prorrogarse el régimen de unificación que, de acuerdo con la ley 12.139, vence en 1954:

1939	m$n	801.170
1940 a 1942	„	3.738.890
1943 a 1950	„	5.143.930
1951 a 1954	„	3.948.370

Estas anualidades quedan sujetas a eventual reducción de acuerdo con lo dispuesto en el inciso

(Pasa a página 4a.)

NO SE ACEPTARA EL CONVENIO POR 25 AÑOS CON LA CIA. C. A. DE ELECTRICIDAD

El lunes próximo será enviada al Concejo Deliberante, la contrapropuesta de la empresa con los informes técnicos

ACTIVIDADES EN LA MUNICIPALIDAD

En el ambiente municipal se notaba hoy un poco más de serenidad que ayer al tratarse del problema de los servicios de luz y energía eléctrica, así como del traspaso del empréstito Blair al gobierno de la provincia.

Serenados un poco los espíritus, se ven ahora ante la dura realidad: en pocos días y sin los medios necesarios, habría que resolver bien un problema grave para nuestro municipio. Esto es imposible; sólo cabe resolverlo en la mejor forma posible en las actuales circunstancias y ella no puede ser sinó transitoria. Las autoridades municipales coinciden en que no se debe aceptar un convenio por 25 años, en condiciones que no reportan ventajas para el vecindario. Por su parte, la empresa de luz y fuerza no considera conveniente el plan de 15 años propuesto por el D. Ejecutivo. Y en los pocos días que faltan para el vencimiento del contrato actual, difícilmente podrían zanjarse tan grandes dificultades.

El camino más indicado, por el momento, según las impresiones dominantes en las esferas interesadas, es el del aplazamiento de la solución. En homenaje a los intereses públicos en juego, las partes contratantes deberían darle elasticidad a las cláusulas que determinan el plazo, y esperar que se le halle al asunto, con tranquilidad y reflexión, la solución que contemple las exigencias del servicio público y los intereses legítimos de la empresa y de la comuna.

Los bloques y la comisión de electricidad trataron el problema

Anoche se reunieron los dos bloques del Concejo Deliberante, por separado, para tratar el problema eléctrico en sus relaciones con el servicio del empréstito Blair, que se proyecta traspasar al gobierno de la provincia. Ambos sectores cambiaron ideas y adoptaron en principio algunas resoluciones.

Después se reunió la comisión de electricidad del Concejo, asistiendo también los secretarios del D. Ejecutivo, quienes suministraron datos sobre el traspaso del empréstito Blair y sobre la contrapropuesta de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

La comisión quedó en reunirse de nuevo el lunes próximo, a fin de uniformar ideas acerca de ambos asuntos, y probablemente resolverá dirigirse al gobierno de la provincia, pidiéndole que por el término de tres años se haga cargo de los servicios del empréstito Blair, después de lo cual se haría cargo la empresa mixta a crear en el transcurso de los mismos.

Resolución del grupo comunal socialista

En el seno de la Comisión de Electricidad, deben los representantes socialistas proponer la publicidad más amplia de sus resoluciones; que esa comisión se dirija al P. Ejecutivo de la provincia, de acuerdo con las facultades que concede la ordenanza Nro. 2788, en lo relativo al convenio de la deuda del empréstito Blair, y a fin de que el P. E. propicie la sanción de una ley que lo autorice a hacerse cargo de los servicios del empréstito por el término de tres años; proponer que la comisión, en base a los informes obrantes y a las conclusiones a que arribe su asesor técnico, ingeniero Juan Sábato, se dirija a la Compañía Central Argentina de Electricidad para la adquisición de corriente con destino a la zona sur de la ciudad.

El asesor técnico de la comisión de electricidad

Llegó de Buenos Aires, esta mañana, el asesor técnico de la comisión de electricidad del Concejo Deliberante, ingeniero Juan Sábato, quien se trasladó de inmediato con varios concejales a la Usina Eléctrica Municipal, donde permaneció hasta las 11 efectuando estudios. El ingeniero Sábato vino a recoger informes complementarios de los que llevó en la pasada semana, y a conocer y estudiar la contrapropuesta de la Compañía Central Argentina de Electricidad. Como esta contrapropuesta no se dió a conocer, esta noche el ingeniero Sábato regresará a Buenos Aires y en los primeros días de la semana entrante vendrá de nuevo, se informará sobre las condiciones ofrecidas a la Municipalidad y producirá su dictamen.

El lunes próximo serán enviados al Concejo, la contrapropuesta y los dictámenes técnicos

Están tocando a su término los trabajos previos a la remisión de la contrapropuesta de la Compañía Argentina de Electricidad, y de los informes técnicos correspondientes, al Concejo Deliberante. El intendente se mostraba hoy satisfecho por la rapidez con que se está despachando este asunto, que ha seguido, nos dijo, los mismos trámites de otros, como el de los pavimentos, antes de ser enviado a consideración del Concejo.

El ingeniero Celestino Mounier se ha expedido ya, y el director de Alumbrado, señor F. Ferraris, lo hará el lunes próximo. El mismo día se redactará el mensaje del Departamento Ejecutivo, y por la noche estará en posesión del cuerpo deliberativo municipal.

Tanto los técnicos que han intervenido en el estudio de la contrapropuesta, como los secretarios del D. Ejecutivo han dedicado a este complejo asunto especial atención.

Tenemos entendido que el Departamento Ejecutivo adoptará en esta ocasión, el mismo temperamento que observó cuando el asunto de los pavimentos: concretarse a remitir la contrapropuesta y todos los antecedentes, sin aconsejar soluciones.

Dará un comunicado el Partido Socialista

Mañana a las 10 se reunirán en la Casa del Pueblo, los concejales y demás autoridades locales del Partido Socialista, a fin de definir la actitud del mismo ante el estado actual del problema eléctrico. Se dará un comunicado a la opinión pública, sobre la solución que a esta altura de la situación cree oportuno dicho partido.

La Federación de S. Vecinales elevó al Concejo el estudio y proyecto aprobado en la última asamblea

El presidente de la Federación Sociedades Vecinales Sr. Juan B. Nigro, se ha dirigido al Concejo Deliberante dando cuenta de la resolución tomada en la última asamblea relacionada con el problema eléctrico de la ciudad, en la cual se aceptó el "Estudio y proyecto sobre servicio eléctrico en la ciudad de Santa Fe, como municipal", presentado por el Ing. José E. Acebal, expuesto en el folleto editado por el autor y que se adjunta a la nota.

El presidente de la Federación señala que ha hecho el estudio del problema sobre la base de los escasos elementos de juicio que particularmente pudo obtener, y añade más adelante que "si la intendencia municipal nos hubiera entregado las informaciones que sobre este asunto reiteradamente solicitamos hace ya algunos meses, podemos asegurarle que nuestra opinión habría llegado al seno de ese H. Concejo con bastante anticipación a esta fecha."

Finalmente expresa la esperanza de que las aspiraciones de la Federación han de merecer la atención del Consejo.

El funeral cívico al Dr. Lisandro de la Torre

La Comisión que tiene a su cargo preparar el acto de homenaje a la memoria del doctor Lisandro de la Torre, que consistirá en un funeral cívico a realizarse en el teatro Maravillas de la Capital Federal, el lunes próximo a la noche, ha recibido las nuevas adhesiones siguientes: De Santa Fe: Dr. Luis María Niklison, doctor Eduardo C. Mántaras, Dr. Abel Parma, Dr. Carlos J. Arrámbia, señor Filandro Lozano, Angel O. Bonaccola, Dr. Eugenio Wade, Dr. Dante Parera, Dr. Rafael M. Villanueva, Dr. Alfredo Balma, Dr. Eduardo P. Gschwind, Dr. Emilio A. Seghizzi, Dr. Mario Musset Iturraspe, Salvador Leiva, Juan José Cánaves, Dr. Luciano F. Molinas (h.), Dr. Conrado Díez Rodríguez, Dr. Carlos H. Prono, Dr. R. Alberto Pérez, Dr. Luciano F. Molinas, Sr. Otto C. Gschwind, Dr. Gregorio Parera, doctor Enrique Martínez Paz, doctor Carlos Alfredo Astrada, Ing. José de la Peña, Sr. Elías Yofre, Dr. Jorge Orgaz, Dr. Alfredo Orgaz, Dr. Horacio Miravet, Dr. Enrique Barros, Dr. Tristán E. Guevara, Dr. J. Manubens Calvet, Dr. Deodoro Roca, Dr. Alejandrino J. Infante, Sr. Angel Alasino, Ing. Luis Soler, Dr. Gregorio Hermann, Dr. Benjamín Palacio, Dr. José León Schwetz, Dr. Luis J. Posse, Dr. Manuel Ordóñez, Dr. Gumersindo Sayago, Dr. Jorge Martínez Gavier, Dr. Joaquín Martínez, Dr. Aldo Olcese, Dr. Benjamín Elkin, Sr. Ezequiel Feigon, S. Santiago Meyer, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz, Dr. Alberto Eppstein, Dr. Pedro Minuzzi.

(Viene de la página 3)

2o.) de la cláusula III.

El Banco de la Nación Argentina reducirá de acuerdo con los decretos que oportunamente dicte el P. E. Nacional, y a partir de la fecha que éste señale, las cuotas diarias que debe acreditar a la Provincia de acuerdo con los artículos 3o, 10, 11 y concordantes y 14 de la Ley No. 12.139 en tal forma que el promedio de las reducciones diarias realizadas en un año sea igual a la cantidad que resulte de dividir por el número de días hábiles del año (o de los que aún queden del año, en su caso) las cuotas mencionadas en el primer apartado de esta cláusula.

Las sumas en razón de las cuales queden reducidas las cuotas diarias a acreditarse a la Provincia, serán acreditadas diariamente a la Nación.

Cláusula VIII

Mientras el desembolso anual de la Nación pueda ser cubierto con las anualidades básicas, teniendo en cuenta lo dispuesto en la cláusula III, la Nación devolverá a la Provincia las diferencias entre tales anualidades básicas y las correlativas anualidades de la cláusula VII.

Esta devolución se realizará por intermedio del Banco de la Nación Argentina quien, hasta tanto el Poder Ejecutivo de la Nación por decreto no disponga otra cosa, debitará diariamente a la Nación las sumas que resulten de dividir dichas diferencias por el número de días hábiles del año (o de los que aún queden del año) y aumentará diariamente en igual cantidad las sumas que recibe la Provincia.

Art. 2o. La propuesta que antecede quedará perfeccionada como convenio entre la Nación y la Provincia, por su aceptación por decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3o. Una vez que el Poder Ejecutivo Nacional dicte los decretos previstos en el art 1o. cláusula VII y VIII del presente decreto, el Banco de la Nación Argentina procederá a acreditar al Gobierno de la Nación las cantidades diarias que resulten de dichos decretos reduciendo correlativamente las cuotas diarias a acreditarse a esta Provincia en virtud de la Ley 12.139, sirviendo el presente decreto a los efectos del artículo 16 de dicha ley, como orden de la Provincia de Santa Fe que no podrá ser revocada sino por nueva orden conjunta de la Nación y la Provincia.

Art. 4o. Diríjanse notas al Gobierno de la Nación y al Banco de la Nación Argentina, remitiéndoles copia auténtica en doble ejemplar del presente decreto.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal y los secretarios del Departamento Ejecutivo, esta mañana resolvieron numerosos asuntos administrativos y recibieron a gran número de visitantes.

El señor Bobbio se trasladará mañana a San Justo.

Habilitación de una vía pública

Personal del Departamento de Obras Públicas está trabajando para habilitar al tránsito de vehículos y peatones la prolongación del bulevar Pellegrini al Oeste, a la altura del parque Juan de Garay, punto que era intransitable por los pozos, zanjones, aguas estancadas, etc.

Se ha construído una alcantarilla frente a la entrada al parque y se está rellenando y abovedando la calzada del lado Sur del bulevar, para que pueda efectuarse el tránsito de vehículos.

Esta mejora aliviará la situación de los vecinos del oeste de dicho paseo público, quienes se hallan casi aislados desde la clausura del parque, sufriendo perjuicios, según nota dirigida a la Municipalidad por la República del Oeste.

Observaciones meteorológicas

Tiempo variable

Otro día de tiempo variable fué el de hoy. Esta mañana soplaron vientos del Este, y las nubes evolucionaban ocultando a ratos el sol. Por la tarde también reinó tiempo semi - nublado, con suave viento del sur a última hora.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada registró la temperatura mínima de de 12o.4 y la máxima de 23 grados a la sombra; presión atmosférica, 763.53; dirección del viento, esta tarde, sur.

En la Estación Meteorológica de Kilómetro 11:

A las 8: presión atmosférica, 763.9; temperatura del aire, 13o.2; mínima, 11 grados; humedad relativa, 83 o|o; tensión del vapor, 10.08; viento: Este.

A las 14: Barómetro, 764.41; temperatura del aire, 22o.4; humedad relativa, 67 o|o; tensión del vapor, 13.16; viento: Este.

La temperatura más alta a la sombra, fué hoy de 23 grados a las

Empezó a bajar el río Paraná en el Norte

En nuestra edición de ayer hicimos notar que la crecida del río Paraná había declinado en su tramo superior, y debemos agregar hoy que empezó a bajar en el mismo.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, según datos del Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 2.02 metros, creció 20 ctms.; Itá Ibaté 1.40, íd. 10; Ituzaingó 1.00, creció 3 ctms.; Posadas 1.19, estacionario; Puerto Aguirre 4.95, bajó 91 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.48 metros, creció 2 ctms.; Bermejo 2.86, creció 10 ctms.

La Oficina Técnica del Puerto de esta capital, dice que el río creció 8 ctms. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.97 sobre cero; ayer, 0.92 íd.

Federación Provincial del Magisterio

Una comisión hizo gestiones pro restitución de sueldos a los directores de Trabajos Manuales del Consejo de Educación

Una comisión de la entidad del epígrafe, visitó a los miembros de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la provincia ante los cuales expuso la situación en que se encuentran, desde 1932, los directores de talleres de trabajo manual dependientes del Consejo de Educación, y solicitando se incluyera en el presupuesto para 1940 una partida que permitiera restituirles los sueldos que percibían hasta 1932. Señaló dicha comisión que actualmente los directores de 2a. y 3a. categoría cobran 150 pesos y los de 1a. 140 contra 160, 180 y 220 que percibían hasta 1932. La restitución de los sueldos a los directores de 2a. y 1a. no insumirá más de 7000 pesos anuales — suma ínfima en comparación con la justicia que se restablecerá.

La Comisión de Presupuesto prometió incluir la partida como se pide.

Nuevos horarios de trenes del F.C. Central Argentino

Se adoptarán por razones de economía de combustible, desde el 27 del actual

Informan desde Buenos Aires, que la empresa del F. C. Central Argentino, con la anuencia de la División General de Ferrocarriles, ha dispuesto poner en vigor desde el día 27 del presente mes, nuevos horarios para sus trenes generales y urbanos.

Esta medida de carácter preventivo tiende a conservar, en lo posible, las existencias de combustible que la empresa posee y a la que obligan las actuales circunstancias.

Los nuevos horarios ya están exhibidos al público en las estaciones de la empresa y oficinas de informes.

13.30.

Notas de arte

Muestra femenina de dibujos, apuntes, acuarelas, temples, pasteles y óleos

Esta tarde quedó inaugurada en la florería "Carmen" la muestra femenina de arte.

El hecho de haber reunido en una muestra el esfuerzo de las mujeres que en nuestro medio cultivan estas aficiones plásticas, es plausible y habla en favor del espíritu de colaboración que necesariamente debe existir en el ambiente artístico, para que él influencie favorablemente sobre el mejor desarrollo de cada personalidad.

Esta muestra agrupa 54 trabajos de índole diversa, desde el apunte del principiante al trabajo logrado. Más que respecto del valor en sí de cada obra, creemos que esta muestra debe considerarse en lo que contiene de aspiración en cada expositora. Con este criterio, sin establecer parangones que no pueden hacerse porque los géneros y procedimientos presentados son diversos, diremos solamente que "Chinitas" de la Sra. Emmar Siola de Gschwind, que es una composición rica de color y dibujo; "Rincón de Nursery" de la Sra. Delfina Bunge de Rosa, es un pastel en que el color triunfa por su plasticidad y riqueza; "Gitanos" y "Escuela de baile", temples de la Sta. Virginia Isabel Reineres, dentro de lo característico de sus temas, que se refieren a la danza, son de agradable efecto decorativo; "Anémonas" de la señora Alicia Crawley de Franke, No. 13 del catálogo, es un trabajo de color agradable, con problemas bien resueltos de perspectiva.

La señora Sara Loyarte de Borruat presenta 6 óleos, de los cuales uno es una cabeza de Don Segundo Sombra y el resto paisajes.

La escasa calidad del color, afecta el dibujo, correcto, y la composición de profundas perspectivas. Esta artista concede excesiva importancia a ciertos detalles que disminuyen, en vez de enriquecer, la calidad de sus trabajos.

De los tres retratos al lápiz que presenta la Sta. Pila Domínguez, el No. 5 está mejor logrado. La dureza del trazo ha desaparecido en esta cabeza. La señorita Zulema Guastavino concurre con 3 motivos infantiles, que no alcanzan el valor de otros de su reciente exposición. El No. 23, compuesto por dos figuras: "El güitre" y "El Merengue", tiene la gracia infantil que esta joven dibujante pone en sus trabajos.

La señora A. Lewerg expone cuatro óleos, de vigorosa composición y ricos en materia, de los cuales el No. 38, "Chinitas", nos parece mejor realizado. Es una lástima que la Sra. Lewerg, que usa un color muy rico, no dé importancia a la ubicación de sus flores y no componga los fondos y planos de sus telas.

La señorita Amelia Peralta expone una naturaleza muerta al óleo, de buen color y mala perspectiva.

Movimiento gremial

Comité Pro Jubilación de la Marina Mercante

La Junta Directiva de este organismo realizará una asamblea mañana a las 10 en su local social para considerar un informe del Consejo Central del Comité con sede en la Capital Federal. A esta reunión se ha invitado a los empleados de las agencias marítimas, apuntadores y clasificadores de cereales.

Sindicato de Obreros Estibadores

La comisión directiva de este sindicato, en su última reunión, después de considerar la situación de los obreros portuarios frente a la violación del convenio de trabajo, resolvió iniciar un movimiento de agitación oral y escrita, para denunciar ante los trabajadores y la opinión pública la situación creada en el gremio.

Según una información suministrada a la prensa, otros hechos que se producen en el puerto y que preocupan a los trabajadores, son los siguientes: represalias que toman ciertos capataces contra los obreros que concurren a la organización y que son castigados no dándoles más trabajo, medidas que se hacen extensivas a aquellos que salen de testigos en los casos de accidentes de trabajo de algún compañero. En contra de estas represalias y para combatir el trato de que son objeto los obreros por parte de los capataces aludidos, se ha dispuesto iniciar una campaña, la cual tiende, asimismo, a que sean respetados los convenios de trabajo.

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones de la C. D. y nuevos asociados

En la última reunión de la asociación del epígrafe se resolvió aprobar el balance presentado por la comisión auxiliar pro edificio propio; celebrar el 15 de octubre próximo la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona de la entidad, con una misa y un acto literario. Autorizar la creación de la sección puericultura y pediatría en el consultorio médico gratuito y aceptar los servicios del Dr. Moyano Centeno para atender esa especialidad, y de las enfermeras señoritas Gladys Peyrano Cabral, Alcira N. Quiroga y Aurora Mingarini. Solicitar a las Cámaras la restitución de las bonificaciones. Apoyar el pedido de los jubilados y pensionados sobre equiparación de sueldos de maestros de las escuelas Láinez.

Adherirse a la celebración del día de la Madre Cristiana, designando a la Srta. Elvira Martínez Urrutia para que diserte por radio sobre "La escuela y el hogar".

Aplaudir la determinación de la Escuela de Enfermeras e invitar a concurrir a la conferencia sobre "Profilaxis del cáncer en la mujer", que dictará el Dr. Pujato el martes próximo a las 16.30, en el Colegio Nacional. Agradecer al arzobispo Mons. Fasolino la bendición de S. S. el Papa Pío XII. Solicitar al Consejo de Educación, nuevamente, concesión de certificado habilitante a los maestros sin título normal que posean buen concepto profesional.

Aceptar como socios a: Nelly R. Ruggiero (Progreso), Erna Lang, Beatriz Elizabeth Meiners, Mario José Bonino, José Gallino (Esperanza); Carlos C. Méndez Brun (Felicia); Juan F. Alsugaray, Haydée A. Rad (Gálvez); Delia del Barco, Gaspar Fritz, Irma Spalla (Pilar); Lidia Dominico, Rosa E. de Casabella (Rafaela); Josefa Allaregue, Ma. R. de Arzubi, Dora R. Dantes, Herminia L. González, Yolanda D. de Gerosa, Blanca R. S. de Giménez, Raquel Giménez, Rita E. Giménez, Ma. Dora Iglesias, Margarita R. Rousseau de Mari, Carmen Presa, Corina Dolly Keller, Rosa S. de Sejas Luque, César Ciasso Drutta (San Carlos Centro); Esther Gulbert, Mercedes Bértoli (San Justo); Miguel Rioja; Sara Reux L. de Rioja, Ma. Elena Wágner (San José del Rincón), Ma. Rosa Giménez Dublán (Santa Rosa); Baldomera V. de Basualdo, Catalina V. González (Tostado); Gabriel Caamaño Albuquerque, Alicia G. de Fernández, Helena G. de Frutos, Lidia Sara Torres, María Zenaida Sliva de Osuna, Leonor Rojas, Tomasa Contini (La Capital).

Interrupción parcial del servicio tranviario

Esta mañana a las 10 se cortó un cable de los tranvías eléctricos en la intersección del boulevard Gálvez y calle Gral. Alvear, ocasionando una interrupción del servicio tranviario de la línea No. 6, que duró 25 minutos, tiempo que demoró el arreglo del desperfecto.

El público que numeroso a esa hora de los días sábados, concurre al centro a efectuar compras, negocios, etc. sufrió las consiguientes molestias.

El "Día del Perdón"

Fué celebrado hoy por la colectividad hebrea

El mundo judío ha entrado en el año 5.700 de su calendario iniciándose con el mes de Thisre (enero), hace pocos días.

Hoy la comunidad hebrea de todo el mundo ha celebrado el Día del Perdón, fecha de alta significación simbólica y litúrgica, puesto que en la misma se perdonan todos los pecados y que tiene su exteriorización en actos religiosos que se realizan en las sinagogas donde se congregan los judíos a orar. Estas ceremonias terminan con la puesta del sol.

La colectividad hebrea de esta ciudad ha celebrado con entusiasmo el Día del Perdón y la sinagoga, que funciona en el local de calle 1o. de Mayo entre Salta y Mendoza, se vió muy concurrida por fieles de esa religión, que cumplieron con los preceptos de la misma de acuerdo con el ritual de práctica.

Publicaciones

"Véritas"

Ha llegado a esta redacción el número 102, correspondiente al mes en curso, de la revista "Véritas" que se edita en la Capital Federal dedicada a la banca, industria, producción y comercio argentinos.

Como de costumbre trae importantes comentarios sobre temas económicos de actualidad, además de colaboraciones firmadas, notas y estadísticas sobre las distintas actividades económicas que se desarrollan en el país.

Administrativas

Atención de la deuda pública

En la fecha el Poder Ejecutivo ha firmado un decreto ordenando que por tesorería se gire al Banco de Boston la suma de $ 712.145.41 m|n. destinados a la atención de los servicios de intereses y amortización de los títulos de la ley

LAS ELIMINATORIAS DE TUCUMAN

Nasei se clasificó primero, segundo Ocholeco

TUCUMAN, 23 — Las eliminatorias que se han disputado esta tarde en el Parque Nueve de Julio, correspondientes al Gran Premio de Tucumán, han deparado el primer puesto a Ricardo Nasei, con Alfa Romeo, con un promedio de 136 kilómetros. Segundo se clasificó Domingo Ocholeco con un promedio de 128 kilómetros. Hasta el momento de trasmitir no se habían establecido los demás puestos de la clasificación.

LA B. DE UNION GANO A LA DE COLON POR 2 A 0

Los goles fueron señalados en el primer tiempo

Ante numerosa cantidad de aficionados, se jugó esta tarde el partido entre las divisiones "B" de Unión y Colón, quienes se enfrentaron en disputa de los puntos reglamentarios del Campeonato oficial.

Los equipos formaron de la manera siguiente:

UNION: Bovo; Castro y Perussini; Lozano, Gómez y Pérez; González, Giardina, Negro, Pavón y Maggi.

COLON: Calzelli; Perna y Menor; González, Domínguez y Porcari; J. González, Greco, Portillo, Seghini y Ríos.

A los 10' de la primera etapa, Negro abrió el score, aumentando a los 37' Maggi, mediante una buena acción individual suya. Esos goles fueron los únicos que se registraron durante el encuentro, en cuyo primer tiempo se pudieron apreciar algunas acciones más o menos interesantes, no así en el segundo en el que los jugadores colonistas hicieron abuso del juego brusco, sin que el referee Greco les llamara la atención en forma enérgica.

Un incidente

A la terminación de la primera etapa, en momentos en que el referee y jugadores se dirigían a los vestuarios, se originó un incidente, en el que intervinieron, entre otras personas, el referee y un particular, incidente al que puso fin la policía, pero no sin antes sus causantes agredirse.

No se presentó Neri

El otro match que tenían que realizar las mismas divisiones de Gimnasia y Esgrima y Neri, no se efectuó debido a que el equipo mencionado en segundo término no se presentó por lo que los "mens sana" ganaron los respectivos puntos.

Fueron designadas las Juntas de Control de Abastecimientos de Santa Fe y Rosario

De acuerdo con la ley 12.591 se designa una Comisión Central y las Juntas de Asesoramiento

Esta tarde, por el Ministerio de Gobierno se dió a publicidad el decreto designando la Comisión Central y las juntas de asesoramiento que funcionarán en Rosario y Santa Fe en cumplimiento de lo que dispone la ley 12591.

El decreto expresa:

"Artículo 1o. — Desígnase, para el mejor cumplimiento de la ley nacional número 12.591 y sus decretos reglamentarios, una Comisión Central, presidida por el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento e integrada por los gerentes del Banco de la Nación Argentina, de Santa Fe y Rosario, los agrónomos regionales que actúan en estas dos ciudades, o los representantes que designe al efecto el señor ministro de Agricultura de la Nación, y por los presidentes de las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe.

Art. 2o. — En caso de ausencia o impedimento del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, será sustituído por cualquiera de los dos ministros restantes del Poder Ejecutivo.

Art. 3o. — En los casos de ausencia o impedimento de los gerentes del Banco de la Nación, serán éstos sustituídos por los gerentes de Bancos Provincial de Santa Fe y Rosario.

Art. 4o. — Esta comisión podrá reunirse indistintamente en Santa Fe o en Rosario y podrá actuar con un mínimum de tres miembros.

Art. 5o. — La Comisión Central, en mérito de las informaciones producidas por las Juntas de Asesoramiento, y las suyas propias, emitirá sus dictámenes y requerirá las medidas que estime convenientes de la Junta Nacional de Control de Abastecimientos.

Art. 6o. — Esta Comisión, como las Juntas de Asesoramiento, podrán dirigirse a las autoridades policiales o municipales en toda la provincia, requiriendo todos los datos que le sean necesarios, la ejecución de las instrucciones pertinentes para la vigilancia en el cumplimiento de la ley y sus decretos reglamentarios.

Art. 7o. — Las Juntas de Asesoramiento tendrán carácter consultivo y serán órganos de información y vigilancia, debiendo coordinar su acción con la Junta Central que funciona en la provincia, por intermedio de la cual harán llegar sus opiniones y dictámenes a la Junta Central Nacional.

Art. 8o. — Las Juntas de Asesoramiento de Santa Fe y Rosario podrán designar subcomisiones en los departamentos, con los mismos objetivos de las Juntas Centrales, debiendo informar a éstas de todo lo relativo a sus gestiones en su radio de acción.

Art. 9o. — Créanse dos Juntas Centrales de Asesoramiento, una que deberá actuar en Rosario, con jurisdicción en los departamentos comprendidos en la Segunda Circunscripción Judicial y otra en Santa Fe, con la jurisdicción comprendida en la Primera Circunscripción.

Art. 10o. — La primera estará integrada por el doctor Calixto Lassaga, intendente municipal de Rosario o el secretario que éste designe, el doctor José A. Martínez Citrell, jefe de policía de la misma ciudad, un representante del Concejo Deliberante, el inspector general de la Municipalidad y los señores: Atlántico Dianda, en representación de la Bolsa de Comercio; José Minetti Colombo, por la Cámara Gremial de Molineros del Norte; Justino V. Rodríguez, por la Cámara de Comercio de la Bolsa de Rosario; Enrique Villamajó, por la Federación Gremial del Comercio e Industria; Francisco Bergera, por el Centro de Propietarios de Panaderías; Arquitecto Tito C. Micheletti, por la Sociedad de Ingenieros Arquitectos y Constructores de Obras; Andrés Perón, por la Cámara Sindical de Fruteros y Anexos; Juan Lloret, por el Banco Municipal de Préstamos; C. R. Ehrke, por el Frigorífico Swift; Hugo Dietrich, por el Centro de Consignatarios de Haciendas; José Angel Borella, por el Banco Provincial de Santa Fe (casa Rosario); arquitecto Francisco Casarrubia, por la Sociedad Central de Arquitectos; José C. Bassi, por la Sociedad Cooperativa de Tamberos Zona Rosario; ingeniero agrónomo Luis Alberto Tagliaferri, presidente de la Comisión de Coordinación de Servicios del Ministerio de Agricultura de la Nación; Gumersindo A. Puebla, secretario de la misma entidad; Arturo Bellocchio, presidente del Centro Unión Almaceneros; doctor Leandro Benvenuto, presidente de la Sociedad Rural de Rosario; Bautista Caperone, por el Centro de Abastecedores; Antonio Soto, por el Centro Unión Lecheros Minoristas; Juan B. Budhair, por la Sociedad Cooperativa Propietarios de Carnecerías; A. López Vigali, por la Sociedad Unión Quinteros; Valentín Ochoa, por la Asociación Mixta de Lecheros Limitada; y doctor Alejandro Chávez Goyenechea, director general de Higiene de la Provincia; y la segunda, por: el señor Francisco Bobbio, intendente municipal de La Capital, o el secretario que éste designe; doctor Emilio G. Leiva, jefe de policía de La Capital; doctor Josué Gollán (hijo), por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero; un representante del Concejo Deliberante; el inspector general de la Municipalidad; señor J. Leónidas Leguizamón, presidente del Departamento Provincial del Trabajo; doctor Antonio Juliá Tolrá, presidente de la Comisión de la Vivienda Popular; Dr. Eduardo C. Mántaras, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe; señor Carlos E. Sarsotti, presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe; señor Emilio Serena, por la Bolsa de Cereales; ingeniero Miguel Cerana, por la Unión Industrial; señor Juan C. Ocio, por el Centro Comercial; señor Guido Scatolini, por el Centro Unión Almaceneros Minoristas; ingeniero J. Carlos Ariotti, por el Centro de Ingenieros; señor Lázaro Rodríguez, por el Centro de Abastecedores; señor José Tonelli, por el Centro de Constructores, y señor Francisco del Prado, por el Centro de Viajantes y Representantes de Comercio de Santa Fe.

Art. 11o. — Las Juntas de Asesoramiento de La Capital y Rosario podrán actuar con un mínimum de cinco miembros.

Art. 12o. — Los cargos de miembros de las Juntas designadas serán honoríficos. Los gastos que demande el funcionamiento de las mismas serán a cargo del Poder Ejecutivo de la provincia, y se abonarán de Rentas Generales con imputación al presente decreto".

Correos y Telégrafos

Traslado de la estafeta del barrio Nueve de Julio

En la jefatura del 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, informan que ha cambiado de local la estafeta postal del barrio Nueve de Julio de esta ciudad.

Desde la fecha, la referida estafeta ha quedado instalada en su nuevo local de la avenida Facundo Zuviría y calle Lisandro Torres, donde funciona la farmacia Rapacioli.

Dada su nueva ubicación, que es céntrica en el barrio Nueve de Julio, el público podrá contar con un servicio eficiente.